



DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Número 674

3 de junio de 2002

V Legislatura

COMISIÓN DE LAS ARTES

PRESIDENCIA

Ilmo. Sr. D. Carlos López Collado

Sesión celebrada el lunes 3 de junio de 2002

ORDEN DEL DÍA

1.- PCOC-212/02 RGEP. 2593 (V). Pregunta de Contestación Oral en Comisión, a iniciativa de la Ilma. Sra. D^a Cristina Cifuentes Cuencas, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre valoración que hace la Consejería de Las Artes respecto a la celebración del día del libro solidario una vez finalizada su III Edición.

2.- PCOC-213/02 RGEP. 2618 (V). Pregunta para Contestación Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. Cifuentes Cuencas, del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre actuaciones que se están llevando a cabo para la integración de las minorías culturales, en el campo de las bibliotecas, en la Comunidad de Madrid

3.- C-119/02 RGEP. 807 (V). Comparecencia del Sr. D. Manuel Rufo Cabello, en representación de la Asociación Madrileña de Artistas Visuales Independientes (A.M.A.V.I.), a petición del Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, al objeto de informar sobre situación de las artes visuales en la Comunidad de Madrid, y proyectos, perspectivas y propuestas planteadas por A.M.A.V.I. para el diseño de una política integral de las artes visuales en la Comunidad de Madrid.

4.- C-284/02 RGEP. 2066. Comparecencia de la Sra. Presidente de la Asociación de Profesionales de la Danza, a petición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, al objeto de informar sobre situación de la danza, opiniones y criterios sobre el desarrollo de dicha actividad en la Comunidad de Madrid.

5.- Ruegos y Preguntas.

SUMARIO

-Se abre la sesión a las 16 horas y 38 minutos.

Página 20125

— **PCOC-212/02 RGEP. 2593 (V). Pregunta de Contestación Oral en Comisión, a iniciativa de la Ilma. Sra. D^a Cristina Cifuentes Cuencas, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre valoración que hace la Consejería de Las Artes respecto a la celebración del día del libro solidario una vez finalizada su III Edición.**

Página 20125

-Interviene la Sra. Busó Borús, formulando la pregunta.

Página 20125

-Interviene el Sr. Director General de Archivos, Museos y Bibliotecas, respondiendo la pregunta.

Página 20125-20126

-Intervienen la Sra. Busó Borús y el Sr. Director General de Archivos, Museos y Bibliotecas, ampliando la información.

Página 20126

— **PCOC-213/02 RGEP. 2618 (V). Pregunta para Contestación Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. Cifuentes Cuencas, del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre actuaciones que se están llevando a cabo para la integración de las minorías culturales, en el campo de las bibliotecas, en la Comunidad de Madrid**

Página 20126

-Interviene la Sra. Martín Irañeta, formulando la pregunta.

Página 20126

-Interviene el Sr. Director General de Archivos, Museos y Bibliotecas, respondiendo la pregunta.

Página 20127

-Intervienen la Sra. Martín Irañeta y el Sr. Director General de Archivos, Museos y Bibliotecas, ampliando la información.

Página 20127-20128

— **C-119/02 RGEP. 807 (V). Comparecencia del Sr. D. Manuel Rufo Cabello, en representación de la Asociación Madrileña de Artistas Visuales Independientes (A.M.A.V.I.), a petición del Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, al objeto de informar sobre situación de las artes visuales en la Comunidad de Madrid, y proyectos, perspectivas y propuestas planteadas por A.M.A.V.I. para el diseño de una política integral de las artes visuales en la Comunidad de Madrid.**

Página 20128

-Exposición del Sr. Representante de la Asociación Madrileña de Artistas Visuales Independientes.

Página 20128-20133

-Intervienen, en turno de Portavoces, el Sr. Marín Calvo, el Sr. Chazarra Montiel y la Sra. Cifuentes Cuencas.

Página 20133-20140

-Interviene el Sr. Representante de la Asociación Madrileña de Artistas Visuales, dando respuesta a los Sres. Portavoces.

Página 20140-20143

— **C-284/02 RGEF. 2066 (V).**
Comparecencia de la Sra. Presidente de la Asociación de Profesionales de la Danza, a petición del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, al objeto de informar sobre situación de la danza, opiniones y criterios sobre el desarrollo de dicha actividad en la Comunidad de Madrid.

Página 20143

-Exposición de la Sra. Presidenta de la Asociación de Profesionales de la Danza.

Página 20143-20148

-Intervienen, en turno de Portavoces, el Sr. Marín Calvo, el Sr. Chazarra Montiel y el Sr. Cabrera Orellana.

Página 20148-20153

-Interviene la Sra. Presidenta de la Asociación de Profesionales de la Danza, dando respuesta a los Sres. Portavoces.

Página 20153-20155

— **Ruegos y Preguntas.**

Página 20155

-No hubo ruegos ni preguntas.

Página 20155

-Se levanta la sesión a las 19 horas y 18 minutos.

Página 20155

(Se abre la sesión a las dieciséis horas y treinta y ocho minutos.)

El Sr. **PRESIDENTE**: Buenas tardes. Iniciamos la sesión de la Comisión de las Artes con el Orden del Día conocido por todos ustedes. Pasamos al primer punto.

Pregunta de Contestación Oral en Comisión, a iniciativa de la Ilma. Sra. D^a Cristina Cifuentes Cuencas, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre valoración que hace la Consejería de Las Artes respecto a la celebración del día del libro solidario una vez finalizada su III Edición.

———— PCOC-212/02 RGEP. 2593 (V) ————

La pregunta la va a realizar doña Pilar Busó Borús, que tiene la palabra.

La Sra. **BUSÓ BORÚS**: Muchas gracias, señor Presidente. Buenas tardes, señor Director General. Como en los dos años anteriores y con motivo del Dos de Mayo, fiesta de la Comunidad de Madrid, se ha celebrado la III Edición del "Día del Libro Solidario". En las dos ediciones anteriores hubo gran acogida por parte de los ciudadanos y constituyó un gran éxito, y los libros que se recogieron fueron enviados el primer año a Venezuela y el segundo a Nicaragua. En esta III Edición se enviarán los libros a Ecuador, por lo que pregunto al señor Director General qué valoración hace la Consejería de Las Artes respecto a la celebración del Día solidario una vez celebrada su tercera edición. Gracias, señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Para contestar, tiene la palabra el Director General de Archivos, Museos y Bibliotecas, don Carlos Baztán.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Baztán Lacasa): Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, el pasado Dos de Mayo, día de la Comunidad de Madrid, y enmarcado en las fiestas de esa misma fecha, tuvo lugar en la Puerta del Sol de Madrid la III Edición del "Día del Libro Solidario" promovido por la Dirección General de Archivos, Museos y Bibliotecas.

La Consejería de Las Artes ha elegido para la edición de este año 2002 a Ecuador, porque este país necesita programas internacionales de cooperación cultural, cuenta con un sistema nacional de bibliotecas, solicitó nuestra ayuda, está considerado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de nuestra nación como país de cooperación preferente y, sobre todo, porque es el país de habla hispana que aporta a la Comunidad de Madrid un colectivo de inmigrantes más numeroso.

En esta tercera edición se han recogido 140.000 libros, y, después de un primer análisis, consideramos que responden en muy alto porcentaje al tipo de libros solicitados, por lo que es de esperar un bajo descarte. Promovido por la Consejería de Las Artes y con la ayuda excepcional de Telemadrid, hay que destacar que en esta edición han colaborado con la Comunidad tanto la Administración General del Estado, a través de la Agencia Española de Cooperación Internacional y la Embajada de España en Ecuador, dependientes del Ministerio de Asuntos Exteriores, como la Administración local, con especial ayuda del Ayuntamiento de Madrid y de otros Ayuntamientos de la región como El Álamo y Pinto; a su vez, hemos contado con el patrocinio de entidades sin ánimo de lucro, como la Fundación Caja Madrid, y de empresas privadas como Seur, Dragados, Garotecnía y una amplísima lista de medios de comunicación. A esto hay que sumar la ayuda de la Embajada de Ecuador en España, la de organizaciones no gubernamentales en España y Ecuador y la especial aportación de las asociaciones de ecuatorianos en Madrid, de más de 200 voluntarios, ese día 2 de mayo.

No puedo olvidar la ayuda de los funcionarios de la Consejería de Las Artes, que tanto antes, como el día 2 de mayo, como en los meses posteriores aportan generosamente su trabajo fuera de las horas a las que les obliga su régimen laboral. Pero los verdaderos protagonistas han sido, una vez más, los miles de ciudadanos que se han desplazado a la Puerta del Sol en un día festivo, y a ratos desapacible, para regalar sus libros a personas desconocidas. A ellos hay que añadir las aportaciones de libros por parte de editoriales y entidades públicas, como el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y varias Consejerías de la Comunidad de Madrid. Todo lo anterior ha permitido que la necesidad de aportar dinero público a esta iniciativa este año haya sido mínima hasta la fecha.

En función de lo anterior, la Consejería de

Las Artes considera que la iniciativa "Día del Libro Solidario", creada en esta Legislatura, se ha consolidado y puede constituirse en una cita de futuro, mientras los ciudadanos sigan dando un apoyo tan excepcional como el que se ha producido a lo largo de las tres ediciones, ya que la suma de los libros donados entre las tres ediciones se acerca al medio millón de ejemplares. Muchas gracias.

EL Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Tiene la palabra la señora Busó.

La Sra. **BUSÓ BORÚS**: Muchas gracias, señor Presidente. Señor Director General, los buenos proyectos y las buenas ideas suelen tener muy buena acogida por parte de los ciudadanos, sobre todo los de la Comunidad de Madrid que así lo han demostrado, y a los hechos me remito.

Si en anteriores ediciones la recogida de libros fue un éxito, en la presente, según nos acaba de exponer, ha supuesto la recogida de 140.000 ejemplares. Este dato es importante, ya que detrás de esos 140.000 ejemplares hay otros tantos ciudadanos que, motivados por su Consejería, han actuado de manera tan solidaria, acercándose, como nos ha dicho, a la Puerta del Sol a depositar sus ejemplares.

Hemos de felicitar desde aquí a todos los madrileños que han colaborado de forma tan solidaria y a todos los voluntarios y funcionarios de su Consejería que con su trabajo han hecho posible el éxito de este proyecto. Animamos a su Consejería a realizar todos los años esta iniciativa de recogida de libros para enviar a los países de habla hispana que verdaderamente los necesitan.

Es de suponer que cada nueva edición tendrá una mayor respuesta, ya que, estableciéndose como costumbre, será conocido por un mayor número de madrileños que podrán participar en este proyecto. Por lo tanto, le animo a continuar realizándolo, como hasta ahora, ya que son muchos los países que necesitan para sus bibliotecas y sus casas de cultura algo tan fundamental como son los libros, pero que carecen de ellos, debido a tener otras prioridades económicas específicas. Para terminar, quiero agradecer al Director General la información que nos ha proporcionado y felicitarle por su magnífico trabajo y proyecto. Gracias, señor Presidente.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Señor

Baztan, tiene la palabra.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Baztán Lacasa): Señorías, consideramos que el "Día del Libro Solidario" une el libro a la Comunidad de Madrid, al concepto de fiesta del conocimiento, a la solidaridad y cooperación internacional y a la participación generosa de las Administraciones y de las entidades sin ánimo de lucro, la iniciativa privada, sobre todo de los ciudadanos. Mientras contemos con la confianza de los ciudadanos seguiremos convocando y perfeccionando nuevas ediciones. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Pasamos al punto segundo del Orden del Día.

Pregunta para Contestación Oral en Comisión, a iniciativa de la Sra. Cifuentes Cuencas, del Grupo Parlamentario Popular, al Gobierno, sobre actuaciones que se están llevando a cabo para la integración de las minorías culturales, en el campo de las bibliotecas, en la Comunidad de Madrid

————— **PCOC-213/02 RGEP. 2618 (V)** —————

Tiene la palabra la señora Martín Irañeta.

La Sra. **MARTÍN IRAÑETA**: Gracias, señor Presidente. Señor Director General, el Plan Regional para la Inmigración, con vigencia del 2001 al 2003, ya en su objetivo 2 contempla integrar a las personas inmigrantes en los programas de actividades previstas anualmente por la Consejería de Las Artes, y específicamente en las campañas de animación a la lectura en las bibliotecas de la Comunidad de Madrid, y yo, en nombre de mi Grupo, le pido que nos informe sobre las actuaciones que se están llevando a cabo para la integración de estas minorías culturales en el campo de las bibliotecas de la Comunidad de Madrid. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, Señoría. Para contestar, permanece entre nosotros el señor Director General de Archivos, Museos y Bibliotecas, don Carlos Baztán, que tiene la palabra.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Baztán Lacasa): Muchas gracias, señor Presidente. Señorías, la Consejería de Las Artes tiene la firme convicción de que las bibliotecas públicas deben ser un instrumento trascendental al servicio de la integración social y de la convivencia.

En estos momentos, la creciente inmigración hace necesario un mayor esfuerzo de integración, si cabe, por parte de todos. Muchos de los inmigrantes asentados en nuestra Comunidad proceden de países de habla hispana, pero también hay importantes colectivos musulmanes y del Este de Europa. En este sentido, las bibliotecas de la Comunidad de Madrid, dependientes de la Consejería de las Artes, llevan ya una serie de años programando actuaciones relacionadas con las minorías, detalladas a continuación: creación en las bibliotecas de secciones especiales con fondos en las diferentes lenguas de las comunidades de inmigrantes con mayor presencia; exposiciones bibliográficas y etnográficas sobre estas culturas para dar a conocer las costumbres y cultura de estos colectivos; actividades en sesiones de narración oral, recitales musicales, concursos, entre los que podemos citar los concursos "Culturas del mundo" y "Niños del mundo", que buscan fomentar el interés en estas culturas, y, entre las actividades de narración, destacar "Cuentos de los cinco continentes" y "Cuentos y leyendas africanos".

Pero desde el año 2001, declarado por la ONU "Año internacional contra el racismo, la discriminación racial, y otras formas conexas de intolerancia", contamos con un ambicioso proyecto, titulado "Bibliotecas por la convivencia", en el que participan el Servicio Regional de Bibliotecas y del Libro de la Comunidad de Madrid y 35 bibliotecas municipales, hoy por hoy, de la región. Mediante esta campaña se organizan actividades conjuntas en todos los centros bibliotecarios, buscando los siguientes objetivos: que las bibliotecas y la lectura se perciban como espacios de convivencia e intercambio de ideas y actitudes, y que se promueva la integración positiva de personas y colectivos procedentes de culturas diferentes a la nuestra en las actividades cotidianas de las bibliotecas. En el pasado año se editaron carteles conmemorativos y dos guías de lectura, con selecciones bibliográficas para adultos y para el público infantil y juvenil, respectivamente, como material de apoyo y difusión de la campaña. Una vez terminada la primera fase de la campaña, y tras la

preceptiva evaluación, se acordó instituir la con carácter anual. Durante el año 2002 el tema de la campaña es "Otras culturas"; sus actividades se están desarrollando a lo largo de todo el año, aunque con especial incidencia en el mes de octubre. En estos momentos están en preparación nuevas guías de lectura, la organización de actividades de animación a la lectura relacionadas con el tema, así como la adquisición de lotes de libros. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Director General. Señora Martín Irañeta, tiene la palabra.

La Sra. **MARTÍN IRAÑETA**: Gracias, señor Presidente. Señor Director General, agradecemos su amplia explicación sobre todo lo que se está realizando, y también constatamos que se está siguiendo lo que estaba programado, sobre lo que en anteriores comparecencias en esta Comisión ya se nos había hablado. Vemos que desde su Dirección General se están siguiendo todos estos proyectos, sin olvidar, por supuesto, que siguen en la misma línea de promover la convivencia y de aceptar y defender la diferencia entre las minorías, que puede utilizarse como un valor y un punto de encuentro entre ellas.

Vemos que se han creado unas nuevas secciones en las bibliotecas -no nos habían hablado de ello-, unas secciones especiales con un fondo de lectura -ya se había hablado de que se iba a incrementar este fondo- específico para estas minorías culturales. Creo que es importantísimo favorecer las lecturas en su propio idioma, puesto que, hasta que ellos consiguen aprender el nuestro, es una forma de que participen en un bien cultural que existe en su lugar de residencia.

Se nos había hablado por parte de su Dirección General sobre los convenios que se iban a realizar con los diferentes municipios de la Comunidad. Vemos que esto ya es un hecho, que ya son 35 los municipios que participan de estos programas para integrar a estos inmigrantes por mediación de los programas realizados a través de los centros de bibliotecas, y estamos de acuerdo en considerar estas bibliotecas en centros abiertos que sean un intercambio de ideas y de actitudes, con lo cual, el acercamiento a estas minorías culturales lo favorecemos en gran medida.

Todas estas actividades que usted nos ha comentado pensamos que son interesantísimas; fomentan la unión de las diferentes culturas, como pueden ser tanto las exposiciones bibliográficas como étnicas. También pensamos que estas exposiciones pueden ser de obras creadas por los propios inmigrantes, y es una forma de dar rienda suelta a sus manifestaciones culturales, a la vez que es una muestra de sus culturas, que nos traen para enriquecer las propias de la Comunidad de Madrid.

También queremos felicitarle por las sesiones de narrativa, como los concursos, que motivan muchísimo, y recitales de música; normalmente, estos países tienen una gran cultura musical y pueden transmitirla a la vez de adquirir la nuestra.

Vemos que se sigue con el material de apoyo. Ya en su intervención anterior nos habló de 2.000 carteles, 25.000 guías de adultos y jóvenes, y 25.000 guías bibliotecarias para niños. Vemos que éstos se repartieron, se están actualizando, y se repartirán en campañas sucesivas.

Nos ha dicho que esta campaña va a tener un carácter anual y con una evaluación, que eso es lo que enriquece normalmente el trabajo realizado, puesto que en esta evaluación podemos ver a qué sectores hemos llegado o qué sector ha quedado sin recibir esta opción cultural, que consideramos que es de vital importancia puesto que, como he dicho con anterioridad, aúna culturas y va a hacer que todos los pueblos, estas diferentes etnias, se conozcan más y puedan convivir mejor.

Para concluir, tengo que remarcar también el sistema del bibliobús, que también creo que puede ser interesante dentro de estas campañas, y decirle que una vez más le felicitamos por su labor, por la continuidad en lo programado, y que tiene el apoyo de todo nuestro Grupo. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, Señoría. Tiene la palabra el señor Baztán.

El Sr. **DIRECTOR GENERAL DE ARCHIVOS, MUSEOS Y BIBLIOTECAS** (Baztán Lacasa): Gracias, señor Presidente. Sólo quería añadir algo sobre la coordinación de los dos programas de los que hemos hablado hoy en día; es decir, de la combinación de la iniciativa "Día del Libro Solidario", con "Bibliotecas por la Convivencia". Los

dos, de alguna manera, inciden en estar atento a los otros, a las personas que aportan su trabajo en nuestra Comunidad; en el caso del libro solidario, en el país de origen, y en el caso de bibliotecas por la convivencia, aquí. Entendemos que esta combinación de los dos programas puede ser una aportación a considerar el libro y las bibliotecas como un instrumento de solidaridad y de convivencia. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Baztán. Despedimos al Director General colmado de felicitaciones, y recibimos a don Manuel Rufo Cabello. Pasamos al siguiente punto del Orden del Día.

Comparecencia del Sr. D. Manuel Rufo Cabello, en representación de la Asociación Madrileña de Artistas Visuales Independientes (A.M.A.V.I.), a petición del Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, al objeto de informar sobre situación de las artes visuales en la Comunidad de Madrid, y proyectos, perspectivas y propuestas planteadas por A.M.A.V.I. para el diseño de una política integral de las artes visuales en la Comunidad de Madrid.

———— C-119/02 RGEP. 807 (V) ————

Tiene la palabra el señor Rufo Cabello por un tiempo máximo de quince minutos. Adelante, y buenas tardes.

El Sr. **REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE ARTISTAS VISUALES INDEPENDIENTES** (Rufo Cabello): Muchas gracias. Muy buenas tardes a todos, señor Presidente y señores Diputados. En nombre de la Asociación Madrileña de Artistas Visuales Independientes, AMAVI, quisiera agradecer a SS.SS. la invitación que se nos ha hecho para poder exponerles nuestras consideraciones sobre la situación que tenemos los artistas visuales que vivimos y trabajamos en la Comunidad de Madrid.

En primer lugar, quisiera ofrecerles, a modo de introducción, el estado del movimiento asociativo en el terreno del arte contemporáneo en nuestra región. Como todos ustedes conocen, en la actualidad existen dos asociaciones de artistas en Madrid: la Asociación de Artistas Plásticos Madrileños, AAPM, y la Asociación Madrileña de Artistas Visuales

Independientes, AMAVI. La existencia de estas dos asociaciones ha estado motivada por diversas consideraciones de carácter circunstancial más que por divergencias ideológicas o discrepantes en cuanto a la valoración de las condiciones que inciden en la práctica del arte contemporáneo en nuestra Comunidad. Por esta razón, y consciente de la importancia y efectividad de que exista una sola voz representativa del sector, ambas asociaciones han iniciado un proceso de fusión que culminará a finales de este año con la construcción de una nueva que sumará el total de sus asociados y de sus capacidades. Hasta entonces, y mientras esta unión se produce, se está trabajando en la elaboración de diversas actividades conjuntas que fijarán la dinámica de trabajos, objetivos y estrategias de la futura nueva asociación. En este sentido, quisiera comentar que la valoración de la situación en la que las artes madrileñas se encuentran, así como las medidas necesarias para mejorarlas, que serán expuestas a lo largo de mi intervención, es compartida en su totalidad con la actual AAPM, y, dado que el grado de colaboración y entendimiento existente en la actualidad entre ambas asociaciones es definitivo, hemos considerado conveniente que ambas estuvieran presentes en esta intervención, acompañándonos también don Fernando Verdugo, Vicepresidente de la actual AAPM.

Mientras esta unión se consolida, y dado que vengo en representación de AMAVI, quisiera también hacerles una breve introducción de la asociación que presido. Soy artista visual y formé parte del grupo de artistas que en 1996 iniciamos la construcción de una asociación profesional con el objetivo de intentar solucionar mediante la vía del diálogo una serie de problemas estructurales que, según veníamos observando, estaban colocando a la creación contemporánea madrileña en una situación de falta de competitividad respecto a otras Comunidades Autónomas y, por extensión, a toda la comunidad artística internacional.

Desde entonces hasta ahora, AMAVI ha tenido una gran aceptación en el sector. En la actualidad cuenta con 330 asociados procedentes de todos los ámbitos de la creación tanto plástica como visual. En ella se encuentran pintores, escultores, grabadores, performers, videocreadores, instaladores, fotógrafos, artistas electrónicos, etcétera. También el perfil profesional de nuestros asociados es igualmente diverso y representativo en los intereses del sector. Artistas de reconocido prestigio como Luis Gordillo,

Concha Jerez, Juan Genovés, Rafael Canogar, o el tristemente desaparecido Lucio Muñoz, cuyo mural quedará unido para siempre a la imagen de la Asamblea de Madrid, conviven en nuestra asociación y perviven, en el caso de Lucio, con artistas de generaciones intermedias, así como con valores emergentes que van accediendo al mundo de la creación contemporánea. Incluso, recientemente, se están incorporando otros profesionales procedentes del ámbito de la gestión cultural, la crítica de arte y la museografía. En estos momentos, por su número de asociados, AMAVI ocupa el segundo lugar en el mapa de las asociaciones de artistas del Estado español, tan sólo seguida por la Asociación de Artistas Visuales de Cataluña, AAVC. En el plano nacional, AMAVI contribuyó a la formación de la unión de asociaciones de artistas visuales, organización que reúne a todas las asociaciones de artistas del territorio nacional y que en la actualidad cuenta con más de 3.000 asociados; en el plano internacional es miembro de la European Visual Artist Network, EVAN.

La buena acogida profesional de nuestro proyecto ha radicado siempre en el desarrollo de una filosofía integradora que respeta la diversidad del propio colectivo. Siempre hemos sido especialmente cuidadosos en el desarrollo de iniciativas que persigan el progreso del conjunto frente a la defensa de intereses individuales. Nuestra asociación no está vinculada a ningún grupo político de opinión, económico o de otra índole; surge por propia iniciativa del colectivo artístico operando, financiera y estratégicamente, de manera autónoma, lo que la convierte en un claro representante de la sociedad civil. Por todas estas razones, así como por el número y la calidad profesional de nuestros asociados, creemos que la representatividad sectorial de AMAVI está garantizada.

Hecha esta presentación, quisiera exponerles nuestra valoración y consideraciones sobre la situación del entramado artístico en nuestra Comunidad. Madrid es la Comunidad en la que viven y trabajan el mayor número de artistas visuales de todo el Estado español. Calculamos, aunque este dato es meramente orientativo, que existen unos 5.000 artistas desarrollando sus trabajos en ella, pero desgraciadamente dicha cifra no se corresponde ni con la incidencia que el arte debería tener en nuestra ciudad ni con la presencia que los artistas madrileños deberían tener fuera de ella. Las causas de esta situación son diversas y variadas, pero las responsabilidades no pueden ser imputadas a la

incapacidad del colectivo artístico para crear su propia dinámica de producción y difusión de sus obras.

Creemos que el arte, al igual que la ciencia, la industria o el deporte, necesita de todo un sistema estructural que facilite su progreso. De nada nos vale que tengamos una gran cantidad y calidad de creadores que ven restringidas sus posibilidades de crecimiento al encontrarse con estructuras deficientes que limitan el desarrollo de sus trabajos.

Madrid posee unas señas de identidad basadas en su doble condición de capitalidad del Estado y de Comunidad Autónoma, lo que hace que en muchas ocasiones se solapen políticas culturales nacionales con aquellas de ámbito local o regional. Esta duplicidad, que en caso de ser equilibrada podría resultar de indudable interés para el arte madrileño, en realidad está suponiendo un grave perjuicio para él, ya que se ve afectado por una atención prioritaria hacia las infraestructuras de carácter nacional, que están retrasando y justificando la timidez con la que se abordan las medidas necesarias para construir una identidad propia en materia de artes visuales, basada en la condición de ciudad abierta, receptiva, multicultural y cosmopolita que Madrid posee, y con la que sin duda nos sentimos satisfechos.

En los últimos años, los creadores madrileños hemos constatado una notable pérdida de liderazgo de Madrid en el terreno de las artes visuales, pero esta pérdida no está sólo referida a las grandes capitales europeas, se refiere también a un gran número de Comunidades Autónomas del Estado español. Últimamente, venimos observando con cierta perplejidad y envidia profesional el interés de las diferentes Administraciones autonómicas hacia la construcción de políticas de apoyos continuados al arte contemporáneo, traducidas en un aumento de infraestructuras dedicadas a la creación actual, y que están trayendo consigo un incremento de la actividad artística con la consiguiente revitalización de los lenguajes, una alta proyección mediática y una gran aceptación social.

Señorías, desde AMAVI consideramos que Madrid lleva más de 10 años sin inversiones considerables en creación de estructuras comunitarias de apoyo a las artes visuales. Esta situación está causando malestar al artista madrileño porque lo coloca en una situación de agravio comparativo respecto a los de otras comunidades. Está afectando igualmente a una sociedad que encuentra dificultades para acceder al conocimiento que el arte contemporáneo aporta, pero también está

dañando la imagen de un Madrid que no consigue reaccionar ante una situación que le aleja cada vez más del interés nacional e internacional hacia el arte que en él se produce, llegando en muchos casos a dejarla excluido totalmente de los circuitos internacionales de arte contemporáneo.

Los bajos niveles de visibilidad que el arte internacional mantiene en Madrid está haciendo que la comunidad artística madrileña esté viviendo una situación que recuerda otros tiempos en los que, cuando se quería tener acceso a un tipo de información relacionada con la actualidad artística, había que salir fuera a buscarla. Desde su creación, AMAVI viene tratando de analizar las diferentes causas que están motivando esta situación mediante estudios sectoriales, conferencias y encuentros, todos ellos encaminados a tener un conocimiento profundo del sector, que nos permita establecer un diagnóstico acertado sobre los problemas existentes y encontrar las fórmulas adecuadas para su solución.

Algunas de estas actividades han quedado documentadas en publicaciones que abordan las deficiencias existentes en Madrid y la serie de actuaciones necesarias para corregirlas. Dichas actuaciones pasan por la necesaria construcción de infraestructuras adecuadas, pero es conveniente comentar que estas infraestructuras, en caso de construirse, no serán del todo efectivas si no van también acompañadas de medidas encaminadas a la formación, el fomento y la generación de nuevas actividades.

En cuanto a la creación de infraestructuras para el desarrollo de las artes en nuestra Comunidad, algunas ya han sido debatidas en esta misma Comisión, concretamente las referidas al Centro de Recursos y al Centro de Arte Contemporáneo. Respecto al primero, recientemente se le presentó al señor Director General de Archivos, Museos y Bibliotecas, don Carlos Baztán, un anteproyecto en el que se recoge el modelo de centro de recursos al que aspiramos. En él se detallan todos los capítulos necesarios para su puesta en funcionamiento, y consideramos que servirá como documento base para su realización en el menor tiempo posible. Respecto al Centro de Arte Contemporáneo, queremos expresar nuestra satisfacción por haberse manifestado desde la Presidencia al Gobierno regional la necesidad y la voluntad de su construcción, pero también nuestra preocupación porque dicho proyecto acapare todas las inversiones dedicadas al arte y pueda suponer una nueva justificación para cerrar las puertas a otro tipo

de medidas igualmente necesarias para el fortalecimiento de las artes.

Estos dos proyectos son de vital importancia para la creación madrileña, y estamos totalmente convencidos de que su puesta en funcionamiento contribuirá a mejorar notablemente el panorama artístico de nuestra Comunidad, pero no podemos olvidarnos de que ninguno de los dos son de ejecución inmediata. En este sentido, es importante volver a señalar que todos estos años de exigua atención hacia las necesidades del sector han traído consigo una situación de retraso relativo al mundo de las artes madrileñas y que la demora en las medidas a tomar seguirán profundizando en ella, acentuándola cada vez más. Por esta razón, consideramos necesario comenzar a trabajar ya en la adopción de una serie de medidas complementarias a la creación de los centros antes mencionados, algunas de las cuales ni siquiera suponen grandes desembolsos presupuestarios y podrían ser aplicadas en un breve plazo de tiempo; otras, aunque necesitadas de partidas económicas mayores, pero creemos que razonables y perfectamente asumibles, son absolutamente necesarias para edificar el entramado sólido en torno al arte contemporáneo que estamos demandando.

Dichas medidas serían las siguientes. Primera, convocatoria de cursos de formación audiovisual y técnicas digitales para artistas. A nadie se le escapa la gran importancia que están adquiriendo las nuevas tecnologías en los diferentes lenguajes artísticos, pero el acceso a estas nuevas formas de creación contiene una serie de condicionantes que dificulta el acceso a las mismas, entre ellas las referentes a formación. Por esta razón, y mientras se pone en funcionamiento el Centro de Recursos que contribuirá a aportar soluciones a estos problemas, consideramos necesario convocar lo antes posible unos cursos de formación tecnológica para artistas que faciliten el conocimiento de las posibilidades expresivas que estas técnicas poseen. Dichos cursos podrían ser convocados por la Comunidad o el Ayuntamiento de Madrid en colaboración con otros estamentos como sindicatos, Caja Madrid, Telefónica, etcétera, y solicitando los fondos para su realización al Forcem de la Unión Europea.

La segunda medida que demandamos es la convocatoria para este año de un paquete de 20 becas para artistas visuales. La Comunidad de Madrid en la actualidad carece de algún tipo de becas o

ayudas a la creación. Dichas becas supondrían un apoyo importante para que se pudieran abordar proyectos, exposiciones en el extranjero o labores de investigación que sin este tipo de apoyos serían de difícil realización, y que sin duda contribuirían a dar mayor visibilidad, tanto nacional como internacional, al arte madrileño. Por otro lado, estas becas pueden ser concedidas bien a fondo perdido bien como contraprestaciones a cambio de obras producidas por los becarios, que podrían pasar a formar parte de la colección de arte de la Comunidad de Madrid.

Sobre este otro tema, la colección de arte de Madrid, trata la tercera medida que solicitamos. Sería que se aborden las fórmulas adecuadas para la creación de una colección autonómica de arte contemporáneo.

El estado actual de la colección de arte de la Comunidad de Madrid, centrado básicamente en la fotografía y en la estampa gráfica, tiene una serie de lagunas que le impiden mostrar lo que ha sido la evolución del arte en los últimos años. Si estamos de acuerdo en la necesidad de construir un centro de arte contemporáneo, será necesario que vayamos pensando cuanto antes en la necesidad de llenarlo de contenido, y ese contenido debería de pasar por recoger la parte más representativa del arte que se viene produciendo en Madrid y que la colección actual no posee. Creemos que el arte contemporáneo debe ser considerado también como parte del patrimonio histórico y que como tal debe ser conservado. En este sentido, es importante considerar experiencias pasadas que nos han demostrado que resulta económicamente mucho más rentable crear colecciones en el presente que intentar hacerlo cuando las cotizaciones de los artistas o la dispersión de sus trabajos dificultan el acceso a sus obras. Un ejemplo que nos sirve para ilustrar este comentario lo encontraríamos en alguno de los precios millonarios que se han tenido que pagar por obras de artistas que no se compraron en su tiempo. Creemos necesario empezar a construir un sistema de adquisiciones de obras que puedan ilustrar extensamente, y no sólo a través de la fotografía o la obra gráfica como existe en la actualidad, la evolución de la creación contemporánea en nuestra Comunidad.

La siguiente medida de gran importancia para el sector sería la puesta en marcha de un festival anual de arte contemporáneo. En la actualidad, Madrid carece de cualquier tipo de encuentro artístico internacional que permita a la creación local establecer diálogo con la de otros países; no

obstante, asistimos, durante todo el año, a la realización de todo tipo de festivales: de danza, de música, de teatro, Festival de Otoño, etcétera, y en el sector de las artes contemplamos toda esta actividad preguntándonos sobre las causas de nuestra condición de patitos feos de la escena cultural al ser el único sector que no posee su propio festival.

Igualmente, asistimos también a un incremento de las bienales de arte a nuestro alrededor; el verano pasado pudimos presenciar las primeras convocatorias de la Bienal de Valencia y la Trienal de Barcelona; este año también hemos tenido noticias de la próxima convocatoria en Sevilla de una nueva bienal de escultura, sumándose a la ya antigua Bienal de Escultura de Pontevedra. En Madrid poseemos una feria de arte: Arco, que es, sin duda, una gran feria de carácter internacional, pero su carácter comercial no recoge en toda su amplitud el debate existente en la actualidad en torno al arte contemporáneo, ya que éste no se viene produciendo dentro del estrecho margen de las galerías comerciales, sino en las bienales y festivales en los que el arte se desprende de ciertos valores comerciales para situar la experiencia artística al alcance directo del ciudadano, creando elementos de reflexión y diálogos directos con los diferentes modelos de sociedades.

La realización de este tipo de eventos está demostrando una serie de beneficios que merecen ser considerados, entre ellos, el hecho de que suponen un nuevo yacimiento de empleo que, aunque es temporal, no resulta despreciable; igualmente, traen consigo un incremento del turismo cultural que aporta, a su vez, una dinamización de la actividad comercial que tanto desciende durante los períodos estivales. Por otro lado, el rendimiento mediático que poseen permite a las ciudades que los acogen incorporarse a los circuitos internacionales, permitiendo el interés hacia el arte autóctono y la participación de los artistas en eventos de semejantes características. Por último, el gran beneficiado resulta siempre la propia sociedad, a la que se le permite el acceso a la evolución del pensamiento contemporáneo ilustrado a través de las artes visuales.

Por estas razones, consideramos de especial importancia dotar a Madrid de un festival de las artes a celebrarse durante los meses de verano, fechas en las que tanto la actividad cultural como la comercial mantienen a nuestra Comunidad con un bajo nivel de afluencia de visitantes. Pensamos que la convocatoria de este festival, por los beneficios que

aportaría, resulta una aspiración razonable y legítima del sector artístico, y, en cuanto a su viabilidad, creemos que es posible en la misma medida en que lo son otros festivales. Toda esta serie de medidas se enmarcan dentro de las necesidades que creemos prioritario abordar para solucionar a corto plazo las deficiencias que mantenemos dentro de nuestro sector; para su aplicación no se necesitan ni siquiera grandes infraestructuras, tampoco las millonarias partidas presupuestarias que están utilizándose a nuestro alrededor, tan sólo la voluntad política de acometerlas y corregir una situación que está desaprovechando un caudal capaz de dar un impulso considerable al arte contemporáneo en Madrid, contribuyendo con ello a la creación de la sociedad avanzada que todos tenemos tanto interés en construir.

Deseamos dejar constancia de nuestra voluntad de colaboración para trabajar conjuntamente por conseguir el menor aprovechamiento de los recursos existentes, así como para buscar fórmulas de diálogo permanente que garanticen que las medidas aplicadas resulten lo más efectivas posibles.

En los últimos años, AMAVI se ha volcado con entusiasmo y optimismo en la tarea de construir canales de comunicación con las diferentes Administraciones autonómicas, para hacerles partícipes de los problemas sectoriales que mantenemos y que tratan de encontrar soluciones a los mismos. Hemos mantenido siempre una actitud dialogante y constructiva con nuestros interlocutores, proporcionándoles todo tipo de información, estudios y proyectos que se nos han solicitado y que nuestra modesta infraestructura, tanto organizativa como económica, nos ha permitido realizar. A día de hoy, tengo que manifestar que ese optimismo con el que comenzamos, ha ido degenerando a un estado de profunda decepción en el sector al observar que todo nuestro esfuerzo está resultando en vano, ya que no hemos obtenido aún ni un solo compromiso para abordar ninguna de nuestras solicitudes de mejoras profesionales. Tampoco hemos obtenido, ni siquiera, el reconocimiento de nuestro trabajo al no habernos sido abonada cantidad alguna por los informes, proyectos o estudios que previamente se nos han solicitado y que hemos tenido que abonar nosotros.

Ni siquiera hemos recibido la consideración que como asociación sin ánimo de lucro y de alta representatividad profesional deberíamos de obtener mediante la vía de subvenciones, al concedérsenos, mediante este procedimiento, cantidades tan exiguas

que nos impiden abordar ningún tipo de actividad que pueda revertir en el beneficio colectivo del sector artístico.

Consideramos necesario que la Administración reconsidere su apreciación sobre la labor que desde nuestra asociación hemos venido realizando y de la que podríamos realizar en un futuro; que entienda que la creciente complejidad de los nuevos procesos culturales necesitará de continuas lecturas y actualizaciones de las políticas sobre artes visuales; que considere que le resultaría de gran utilidad y eficacia articular fórmulas que permitan la participación de AMAVI en los órganos consultivos o decisorios que regulan dichas políticas; que valore que las asociaciones de artistas somos los agentes adecuados para cooperar en el diseño de medias eficaces, ya que poseemos información acreditada y actualizada sobre la realidad de las artes visuales. En definitiva, que entienda que le será mucho más fácil garantizarse el acierto de las políticas artísticas si para ello tiene en cuenta la opinión de los principales actores del arte; es decir, los artistas.

Señorías -y con esto ya termino-, el arte ha venido demostrando a lo largo de toda su historia su capacidad para ilustrar la evolución del pensamiento, así como su implicación y compromiso en la construcción en los diferentes modelos de sociedades; su capacidad para crear valores simbólicos, le han hecho convertirse en innumerables ocasiones en una herramienta de gran utilidad, a la hora de presentar la imagen de una sociedad avanzada, cosmopolita y comprometida con la modernidad.

Conocemos y valoramos el interés de la clase política por situar a Madrid en un puesto de cabeza en el mapa de las capitales europeas y el esfuerzo que se realiza en determinados sectores para conseguirlo, por eso no podemos entender el estado en que actualmente se encuentran las artes visuales en la Comunidad de Madrid y el retraimiento institucional que existe para abordar medidas que contribuyan a su revitalización, porque todo ese esfuerzo que se realiza en otros sectores resultará incompleto si no se consigue construir un modelo político de participación y apoyo a la creación local que permita su desarrollo y aporte la credibilidad necesaria como para convertirse en un referente internacional, porque estamos convencidos de que la propia naturaleza de ciudad abierta, receptiva y tolerante con las diferentes culturas que en Madrid confluyen, genera las condiciones idóneas para

producir y mostrar un arte de la misma calidad que el mejor arte internacional que estamos contemplando últimamente, capaz de devolver a Madrid el papel que le corresponde y que, sin duda, se merece. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. Si las Administraciones han sido cicateras en materia de ayudas a AMAVI, este Presidente ha sido especialmente generoso en el tiempo, es decir, que hemos estado 25 minutos, pero, al menos, hemos escuchado toda su intervención. Ahora, lo que ruego, es que los Grupos Parlamentarios se ajusten al límite de 10 minutos cada uno en sus respectivas intervenciones. En primer lugar, y por el Grupo de Izquierda Unida, tiene la palabra don José Guillermo Marín.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Gracias, por llamarme así, señor Presidente, pero ni yo mismo me reconozco.

El Sr. **PRESIDENTE**: Es lo que sale en los papeles.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Estoy perdiendo la identidad, y mire que me cuesta recuperarla aquí.

El Sr. **PRESIDENTE**: Yo es que lo he visto en los papeles.

El Sr. **MARÍN CALVO**: La burocracia a veces insiste, pero yo lucharé contra la burocracia, y no me cuenta este tiempo, señor Presidente.

Muchas gracias, señor Rufo, por venir a explicarnos la situación de su sector. Habitualmente, hacemos invitaciones -en este caso no hemos sido nosotros, ha sido el Grupo Socialista- a los representantes de los sindicatos y organizaciones profesionales de los sectores artísticos para que nos expliquen, como usted nos ha explicado, la situación que hay en su sector.

Yo le había hecho una serie de preguntas por escrito, porque me pidieron que las hiciera. Me imagino que le habrán llegado a usted; pero, si no es así, se las repetiré, aunque usted en su exposición me ha contestado a muchísimas de ellas.

En primer lugar, quiero felicitarle porque se unan la Asociación de Artistas Plásticos y AMAVI. Me parece que ése es un punto fundamental para las reivindicaciones, que son muchas, muchísimas, que el sector tiene planteadas. Por lo tanto, todo lo que sea unirse siempre es importante, y, en consecuencia, les felicito a ustedes, y también a los compañeros de la Asociación de Artistas Plásticos.

Le preguntaba si son suficientes las infraestructuras especializadas en arte contemporáneo en la Comunidad de Madrid. Usted ha contestado en su intervención de manera general, pero me da la impresión de que no lo son. Por lo tanto, como usted tiene otro turno de intervención, si no me equivoco, me gustaría que me contestara de manera más profunda sobre esto.

Es verdad que las infraestructuras para el arte contemporáneo -para el arte en general, diría yo- son bastante deficientes en la Comunidad de Madrid hasta este momento. Creo también que los apoyos que se dan en la Comunidad para el fomento de la creación, a todos los niveles, no son suficientes. Usted hablaba de las millonarias partidas presupuestarias que hay a su alrededor. Yo creo que en esta Consejería no existen; estarán en otras partes, porque en esta Consejería nunca hay partidas millonarias, aunque superen los cien millones o los 500.000 euros. La verdad es que no las hay, se diga lo que se diga. Por tanto, ustedes están peor que los que tienen algunas partidas; pero, desde luego, esas partidas millonarias no existen en este momento en los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Madrid respecto a la Consejería de Las Artes, que es como se llama a esta Consejería.

También saco en conclusión de su intervención que no hay espacio público suficiente para las exposiciones de arte contemporáneo. Si tiene a bien incidir en el tema en su próxima intervención, estaría encantado de escucharle.

Por otra parte, aunque usted ha hablado en general, me interesa saber cuál es la situación laboral exacta, aparte de los compañeros que ya están consagrados y tienen su vida más o menos -digo más o menos- realizada, que tienen ustedes, los profesionales del sector de las dos asociaciones a la que usted represente. Quiero saber cuál es la situación de los artistas de esta Comunidad Autónoma; me imagino que esto se podrá aplicar también al Estado español.

En cuanto a las inversiones públicas, ya sé

que no son suficientes; además, lo veo en los presupuestos de la Comunidad cada vez que nos toca defender lo contrario de lo que aparece en los presupuestos que plantea el Partido Popular. Evidentemente, no hay suficiente.

Respecto a la creación de un centro de arte contemporáneo, creo que estamos absolutamente de acuerdo; hace tiempo ya que se ha planteado. También estamos de acuerdo en que, aunque existe la idea de hacerlo, como el centro de recursos, existen dos temores, como usted ha manifestado: uno, que acapare los pocos dineros, y, dos, que se duerma en el tiempo. Nosotros tenemos el mismo temor que usted: que pueda acaparar los pocos dineros que hay, y que, además, se duerma en el tiempo; de momento, en esta Legislatura creo que va a ser imposible poner ni siquiera la primera piedra.

También me gustaría saber -no lo ha explicado usted de manera particular, aunque creo que lo ha hecho de forma general- si cree necesario establecer espacios públicos coordinados para la exhibición de arte contemporáneo. Yo creo que sí es necesario, y pienso que hay una descoordinación grande en el tema.

Respecto a lo que usted pedía como medidas a corto plazo, mire usted, cursos de formación para las nuevas tecnologías, que además sean coordinadas entre la Comunidad Autónoma, los Ayuntamientos, sindicatos, Caja Madrid, etcétera, incluso podría ser hasta con el propio Ministerio de Cultura; hasta con el propio Ministerio de Cultura que me parece que tiene una oportunidad extraordinaria. Creo que es fundamental el desarrollo de los cursos de formación en las nuevas tecnologías. Luego me contesta usted.

Lo de las becas carece de todo comentario porque no existen. Usted hablaba de la colección de arte de Madrid, y que hay que prepararse para el futuro; nosotros lo decíamos respecto a otra cosa hace unos días, y lo volveremos a decir posteriormente. En cuanto a lo del festival de arte contemporáneo, mi Grupo y yo no somos muy partidarios de los festivales por los festivales, porque éstos muchas veces acaparan muchísimo dinero y los resultados no son los adecuados. Es una bonita escenografía o un bonito cartel publicitario, pero a veces, desgraciadamente, sólo se queda en eso. Evidentemente que no existe, y es verdad que sería necesario, un festival de las artes en la Comunidad Autónoma, pero me lo explica usted mejor para entenderlo porque me interesa mucho todo lo que ha

dicho, y, por lo tanto, como responsable de mi Grupo Parlamentario, me gustaría trasladárselo también para, de cara a las próximas elecciones, aunque tengamos las relaciones que tengamos y podamos hablar, poder atenderlo.

Termino con tres cosas que usted ha dicho: decepción en el sector; no hay compromiso. Esa decepción es habitual en el sector de la cultura con el Gobierno del señor Ruiz-Gallardón; en general es esa decepción que venimos denunciando Comisión tras Comisión o Pleno tras Pleno; no sólo la refleja usted, sino que también la reflejamos nosotros a través de otras organizaciones que también se sienten decepcionadas.

En cuanto al tema de la participación, siempre decimos esto: cómo se pueden hacer políticas sin conocer lo que pasa en los sectores, sin hablar con las personas que conocen perfectamente lo que hay que hacer o lo que hay que desarrollar, aunque luego políticamente podamos tener diferencias y podamos consensuarlas o no, la relación sector/políticos -a mí lo de la clase política no me gusta; yo las clases las entiendo de otra manera, no como la clase política, sino como otro tipo de las clases sociales-, la relación con ustedes, con las organizaciones del sector, como podía ser con los sindicatos, evidentemente, es principal y fundamental para elaborar cualquier política cultural, social o de cualquier tipo. Eso, sinceramente, yo todavía no lo he visto desde que gobierna el Partido Popular, y, desde luego, para terminar le diré que con esta clase política, como usted dice, no con los que estamos en la oposición, sino con los que están gobernando, evidentemente, tienen ustedes graves dificultades para poder llegar a estas medidas que usted pedía a corto plazo -se está acabando además la Legislatura-, y mucho menos a lo del centro de arte contemporáneo, etcétera.

Si usted me pudiera contestar después a todas las cosas que me gustaría que me aclarara o me ampliara más, si es posible, le estaría muy agradecido; si no, no hay ningún problema porque estaremos en contacto y hablaremos muchísimo más. He sido más breve, señor Presidente, para que pueda luego también don Manuel Rufo tener más tiempo. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias por el medio minuto que nos ha concedido; ha estado hablando nueve minutos y medio, pero ahora el señor

Chazarra, seguramente con su generosidad, nos dará un minuto de cortesía y entonces ya vamos ganando tiempo. Tiene la palabra el señor Chazarra, por parte del Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas.

El Sr. **CHAZARRA MONTIEL**: Gracias, señor Presidente. En primer lugar, como creo que es de rigor, quiero agradecer la presencia de don Manuel Rufo y la información que nos ha facilitado, que este Grupo Parlamentario ha recibido con todo interés; primero el diagnóstico de la situación del sector en la Comunidad de Madrid, y a continuación la parte propositiva o las ideas y proyectos que ha avanzado, que, desde nuestro punto de vista, todos y cada uno de ellos merecerían la suficiente atención y el suficiente respaldo para llegar a hacerlos realidad.

Quiero comenzar por señalar que ya tuvimos ocasión en esta Comisión de invitar y de contar con la presencia de don Enrique Cavestani, que trazó un panorama de las artes visuales o plásticas en la Comunidad en una muy interesante y brillante comparecencia, y felicitarles a ustedes por el proceso de fusión de las dos asociaciones, porque tener interlocutores claros y llegar a ser una organización lo suficientemente fuerte como para representar al conjunto del sector es algo que desde este Grupo Parlamentario valoramos, y que contribuye enormemente a una labor de interlocución para poder llevar adelante con mucha más fuerza y mayor respaldo toda una serie de respuestas. En su intervención se ha apreciado una lógica, y desde nuestro punto de vista más que justificada, insatisfacción por la situación de las artes visuales en la Comunidad. Decía don Mariano José de Larra en un célebre artículo que escribir en Madrid es llorar. Da toda la impresión de que pintar, esculpir o llevar a cabo el conjunto de tareas de los artistas visuales también se parece bastante a esa situación pesimista que ya indicaba Mariano José de Larra. Nosotros, sin embargo, somos optimistas y creemos que sería enormemente positivo que las reivindicaciones y las expectativas que usted ha planteado pudieran llevarse a efecto, en la medida de lo posible, desde el consenso, porque, si bien es cierto que desde la aceptación de un proyecto hasta su ejecución media un plazo, es mucho más fácil construir los distintos eslabones de la cadena si hay una voluntad compartida de ir poniendo en marcha esos instrumentos para que, al margen de cuáles puedan ser los vaivenes electorales, haya un programa claro de actuaciones que cuente con el mayor respaldo y

que cuente con el mayor consenso.

Voy a ser muy breve en este punto. En algunas ocasiones, en esta Comisión y en Pleno, el Grupo Socialista ha planteado que Madrid debe dotarse de talleres y centros de recursos - últimamente ustedes los han denominado así- y para nosotros sería "Hangar" de Barcelona, ya que Madrid necesita habilitar y rehabilitar espacios públicos sin uso, pero también que ese centro de recursos suponga una inversión de la Administración, per también una participación de los propios artistas visuales en la marcha del centro y una implicación participativa. Por eso, ante los diferentes centros de recursos que ya tienen otras Comunidades Autónomas, Madrid, desgraciadamente, con las declaraciones retóricas de que aspira a ser vanguardia, discurre aceleradamente hacia una ventajosísima posición de retaguardia, pero probablemente lograremos evitar estas disfunciones.

Otro aspecto en el que también quiero que conozcan respecto a la posición de nuestro Grupo es el del Centro de Arte Contemporáneo. Entendemos, como decía el señor Marín, Portavoz de Izquierda Unida, que queda poco para que finalice la Legislatura, pero incluso sería positivo que en el poco tiempo que resta para la culminación de la Legislatura se pudieran definir, concretar, y acordar poner en marcha determinadas instalaciones y proyectos, porque eso sería una buena base que garantizara una continuidad de futuro.

Sobre el Centro de Arte Contemporáneo hasta ahora lo único que ha habido en una noticia de periódico, es decir, humo, puesto que estamos desgraciadamente acostumbrados a que se anuncie una idea, que esa idea ocupe un lugar en las páginas de los medios de comunicación y, posteriormente, como en el famoso soneto, que, como recordará usted, las palabras finales son: "fuese y no hubo nada"; algo de eso está sucediendo. Ese Centro de Arte Contemporáneo en Madrid es necesario, y también habría que amarrar, concretar, su puesta en marcha, más allá de que todo esto no se hace en una hora ni en unos meses.

Nos ha preocupado -no son datos que nos resulten novedosos- comprobar cómo cuestiones tan importantes como becas, bolsas de viaje, proyectos vinculados a la necesidad de los artistas visuales de salir y ver lo que se hace en otras partes, y de investigar no estén recibiendo tampoco apoyo ni respaldo institucional. Aquí no estamos hablando de macromagnitudes, sino de cantidades probablemente

modestas, pero que podrían servir como referente de que al menos se empieza por dar unos primeros pasos; antes de correr hace falta andar, y antes de andar ponerse en pie; al menos unos primeros pasos significativos serían bienvenidos y serían interesantes.

En Madrid sabemos que existe mayor número de artistas visuales que en el resto de Comunidades Autónomas; también sabemos que probablemente reciben menos apoyo, menos ayuda y menos respaldo que en ninguna otra parte. Sabemos que nos encontramos con estructuras en unos casos inexistentes y en otros deficientes, y la pérdida de liderazgo empieza a ser preocupante, pues eso requeriría un compromiso de mejorar notablemente las inversiones. Nuestro Grupo anuncia que estaríamos dispuestos a consensuar cuál tendría que ser el incremento de esas inversiones para iniciar ese recorrido que posteriormente hay que proseguir.

Hemos lamentado, y lo hemos repetido por activa, por pasiva y por perifrástica, la exclusión de una serie de eventos internacionales de arte contemporáneo al carecer de las infraestructuras y de los espacios precisos. Esperamos que la nueva sala de exposiciones de la Consejería pueda significar un avance en esta dirección, pero hacen falta más espacios y más infraestructuras, y no sólo eso, sino también tener algunas ideas claras como la necesidad de actuar pedagógicamente para que los madrileños estén sensibilizados sobre el arte contemporáneo, conozcan las manifestaciones del arte contemporáneo, se interesen, acudan a exposiciones, participen y demanden. Eso nos preocupa extraordinariamente, y ahí encontramos también una actitud extremadamente cicatera.

Cuando se habla con sindicatos, con asociaciones, con colectivos y con artistas individuales, aparecen siempre los problemas vinculados a la formación como mecanismo de respaldo para que los colectivos y las personas individuales puedan cumplir determinados objetivos y avanzar en una determinada dirección. Se ha dicho que podría haber una tarea compartida con distintas Administraciones, desde el Instituto Madrileño de la Formación hasta la Administración regional, la municipal y la del Estado; pero que haya algo, no la ausencia clamorosa de formación para los artistas visuales. Se ha puesto aquí el ejemplo de las nuevas tecnologías. No hay prácticamente hoy ningún ensayo que no pretenda desentrañar cuáles son las realidades de la sociedad actual, que no hable de la sociedad de la información o de la sociedad del

conocimiento, con los dos términos aparece indistintamente reflejado, aunque no es exactamente igual. Para adentrarse en los vericuetos de esa sociedad de la información o de esa sociedad del conocimiento naturalmente es preciso dominar las claves también artísticas de las nuevas tecnologías y lograr superar o trascender las barreras que dificultan ese acceso.

Ha trazado usted en su exposición esa doble vertiente: explicar la situación existente y anunciar medidas de futuro. Quiero señalarle que el que exista en Madrid una colección autonómica de arte contemporáneo nos parece una medida saludable y necesaria. Ha hablado usted de un festival de arte contemporáneo, y brevísimamente, antes de que reciba el correspondiente aviso de la Presidencia, quiero comentar que si Valencia, Barcelona, Sevilla y Pontevedra tienen una bienal, por qué razón no existe en Madrid. ¿Es que en Madrid no hay artistas? ¿No hay espectadores deseosos de que exista una bienal? ¿No hay interés porque exista? ¿No hay afán por colocar a Madrid en esa situación de vanguardia que entendemos que le corresponde? ¿No hay tampoco vocación para incrementar el turismo cultural? Ese festival de las artes, especialmente en la época veraniega, vendría muy bien.

Finalizo haciendo una alusión. Naturalmente que, aunque las nuevas tecnologías y el modelo social en el que nos estamos desarrollando, quizás margine o no preste la atención debida a las artes visuales, el hombre sigue siendo un "homo simbolicus", y en ese sentido necesitaremos las artes visuales para seguir interpretando el mundo en que vivimos, intentando conocernos a nosotros mismos y diseñando cuál es el modelo de sociedad y de convivencia que queremos generar. En ese sentido, el hecho de que el patrimonio de arte contemporáneo reciba un tratamiento singular equiparable al del patrimonio de las épocas pretéritas para garantizar su transmisión a las generaciones venideras, es una idea que cuenta con el respaldo de nuestro Grupo y que esperamos contagiar al resto de los Grupos para que la Administración pronto entre en esa línea, que, entre otras muchas, una de las ventajas será el abaratamiento de los costes.

Nuevamente le damos las gracias por su comparecencia en esta Comisión, que esperamos que sirva como foco de difusión para exponer estas ideas. Nada más, señor Presidente. Muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Le agradezco que dé las gracias, porque ha agotado un 30 por ciento más de su tiempo. A continuación, por parte del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra doña Cristina Cifuentes.

La Sra. **CIFUENTES CUENCAS**: En primer lugar, agradezco, así como lo han hecho los Portavoces del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida y del Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, al señor Rufo sus explicaciones y su presencia, sobre todo porque ha hecho una presentación muy exhaustiva de la asociación. Obviamente, siempre se agradecen los datos que nos ha dado porque también amplían el conocimiento que estos Grupos Parlamentarios podamos tener de la realidad no solamente de los artistas, sino sobre todo del sector. Aprovecho también para felicitarle, puesto que evidentemente es una buena noticia el hecho de que se vayan a fusionar las dos grandes asociaciones que sobre la materia existen en la Comunidad de Madrid, porque es verdad que, de cara a tener una interlocución más eficaz delante de la Administración, siempre es mejor que haya solamente una, que sea la voz de los artistas.

Nos ha descrito usted en su intervención una situación de los artistas plásticos en la Comunidad. Ha dicho que en Madrid existe una duplicidad, que a veces se convierte en solapamiento, de las actuaciones, y eso es verdad. Madrid es una Comunidad Autónoma que por ser capital del Estado, no es una Comunidad Autónoma cualquiera, lo que tiene sus ventajas y sus desventajas, y yo sinceramente creo que en materia de artes plásticas puede tener desventajas para los creadores de Madrid, pero también es indudable que tiene sus ventajas para los ciudadanos. Como es natural, la prioridad de las personas que nos dedicamos a la política, sea municipal, autonómica o nacional, es velar por el interés de la mayoría de los ciudadanos. Lo deseable, lógicamente, es encontrar un punto de confluencia en el cual todos los intereses puedan ser favorecidos, pero lógicamente debe de priorizarse el interés y el beneficio a los ciudadanos.

¿Por qué digo esto? Porque yo, de verdad, lamento mucho tener que discrepar de algo que ha dicho, pero no comparto, en absoluto, el panorama sombrío que usted ha presentado y que los Portavoces de Izquierda Unida y del Grupo Parlamentario Socialista han aplaudido; yo no lo comparto. No creo, de verdad, que Madrid tenga ese

panorama tan sombrío; más bien al contrario, creo que la situación que tiene Madrid en cuanto a infraestructuras culturales es absolutamente envidiada por cualquier otra Comunidad Autónoma de España, precisamente por el hecho de que Madrid es la capital del Estado y precisamente por el hecho de que los ciudadanos de Madrid disfrutan de las infraestructuras culturales que hay en la misma como consecuencia de esa capitalidad. A mí me parece que de verdad es implantable que nosotros comparemos la situación de Madrid con la de otras capitales, porque lo cierto es que, sin extenderme mucho, en Madrid quizá no tengamos un centro, que no lo tenemos, específico de Madrid, de arte contemporáneo, pero tenemos el Museo Nacional de Arte "Reina Sofía", que desde luego, cualquier Comunidad Autónoma, cualquier ciudad de este país daría cualquier cosa por tenerlo porque es, sin duda, el centro puntero de arte contemporáneo de todo el Estado español, y, por lo tanto, es como cuando el señor Chazarra nos plantea la necesidad de crear un museo específico de pintura para Madrid cuando en Madrid tenemos el Prado, tenemos la galería Thyssen y tenemos tantos otros museos, y esto es un hecho. Yo comprendo de verdad que quizá esto pueda perjudicar a los artistas en sus intereses, pero vuelvo a decir que nuestra prioridad tiene que ser lo que beneficie a los ciudadanos madrileños y, evidentemente, los ciudadanos madrileños son privilegiados en cuanto a poder vivir en una ciudad que cuenta con todos estos centros.

Respecto a otras cosas que usted ha comentado, en su intervención hablaba del centro de recursos. Nos consta que ustedes han entregado un documento que está siendo una base de trabajo; se les ha pedido la colaboración por parte de la Dirección General y por parte de la Consejería de Las Artes, y usted debe conocer, sin duda, que hay un proyecto, todavía no se ha concretado en proyecto tal y como se entiende este concepto, pero, desde luego, hay una intención firme, y así se ha manifestado, además, en esta Comisión, de que, en la próxima Legislatura, Madrid pueda tener este centro de recursos, y, en este sentido, yo creo que es importante lo que le decía antes: que solamente haya una voz de los artistas y el hecho de que se vayan a fusionar ambas asociaciones.

Respecto al centro madrileño de arte contemporáneo, cómo nos va a parecer mal que haya un centro madrileño de arte contemporáneo; evidentemente, nos parece bien. Ahora, no es lo

mismo que nos parezca bien a que se considere que es prioritario, y yo, desgraciadamente, lamento decir que tengo la impresión de que en este momento no es prioritario precisamente por las razones que les acabo de explicar hace un momento. Hay una sensación generalizada de que Madrid tiene incluso un exceso de espacio, y esto no es algo que diga yo exclusivamente, sino que me estoy remitiendo, en concreto, a unas declaraciones del Presidente de la Asociación de Arte Contemporáneo, Patio Rellano, que descartó Madrid precisamente por tener un exceso de oferta y un exceso de espacios dedicados al arte contemporáneo. En Madrid capital, exposiciones permanentes, aparte del Museo de Arte "Reina Sofía", la parte del Thyssen Bornemisza, la colección Aena, la colección Renfe, el Museo Municipal de Arte Contemporáneo de Madrid, Museo de Escultura al Aire Libre, hay otra serie de entidades sin ánimo de lucro, como la colección ICO, la de Telefónica, el Museo de Telecomunicaciones. Es decir, realmente nosotros creemos que en Madrid hay infraestructura más que sobrada para el arte contemporáneo, otra cosa es que la propiedad no sea de la Comunidad de Madrid ni se dedique ni destine específicamente a artistas madrileños, respecto a lo cual sí podemos llegar al acuerdo de que quizá habría que tomar alguna medida.

Respeto a las medidas que usted ha propuesto en su intervención, he de decirle que a mi Grupo Parlamentario le parece bien; es decir, no discrepamos, "a priori", de ninguna de las cosas que usted ha dicho, pero, como bien sabe, en política y en la vida siempre hay que priorizar y hay que ir haciendo las cosas según se van pudiendo hacer.

A mí me consta, y a usted también, que alguna de estas cuestiones las han hablado, y les han escuchado, en la Consejería, y hay la firme intención de llevar a cabo algunas -otras, evidentemente, no, por cuestiones presupuestarias-, pero, en cualquier caso, con respecto a los cursos de formación y a las becas de artes plásticas, usted sabe que hay un interés fehaciente; usted sabe, porque el Director General lo ha hablado con ustedes en diferentes ocasiones, que hay problemas presupuestarios, pero hay un empeño firme de que pueda haber estas becas para los artistas plásticos.

Es verdad que no podemos pasar del cero al infinito, y lo cierto es que, hasta el momento, no ha habido absolutamente nada, y el mundo y la historia de la Comunidad no empieza tampoco en el año 95, cuando empieza a gobernar el Partido Popular.

Probablemente, si nosotros nos hubiéramos encontrado una situación mejor en el terreno cultural, en vez del páramo que nos encontramos, quizá ahora estaríamos hablando en otros términos, pero cuando uno tiene que empezar absolutamente de cero y tiene que priorizar, lógicamente, se producen estas circunstancias.

Yo sé que al señor Chazarra le molesta que yo diga esto, porque a él le gustaría que su partido no hubiera tenido responsabilidades de gobierno nunca para poder hacer una crítica; pero, lógicamente, cuando uno hace una crítica, tiene que ser consecuente con el presente, con el pasado y con el futuro. El caso del señor Portavoz de Izquierda Unida es muy diferente, porque cuando no se ha gobernado nunca y las expectativas, aunque siempre se tienen, son inferiores, se puede hacer mucho más fácilmente demagogia, pero yo estoy tratando de hacer un discurso con una mínima seriedad.

Respecto a la colección de arte contemporáneo, usted sabe que se han incrementado de manera notable las compras a los artistas y, desde luego, se va a seguir incrementado el número de adquisiciones. Es cierto que hasta ahora se han concentrado las adquisiciones básicamente en fotografías, sobre todo por el menor coste económico que para la Administración tiene, pero, desde luego, la intención de la Consejería es ir, no solamente incrementando el dinero que se dedica a adquisiciones, sino sobre todo el poder abarcar otros campos, no solamente la fotografía, aun siendo conscientes de que el coste es muy diferente.

Vuelvo a decir lo que he dicho antes: la colección es pequeña, pero tampoco se había hecho antes una gran política de adquisiciones, porque las adquisiciones quedan para siempre -y en esto coincidimos-, y al final lo que hay es lo que hay, que es lo que ha adquirido este Gobierno y lo que han adquirido los Gobiernos anteriores, y yo creo que deberíamos asumir todos este tema.

Respecto al festival de arte contemporáneo que usted plantea, quizás nuestros conceptos de festival sean diferentes o quizás sean parecidos; en cualquier caso, yo creo, sin descartar en absoluto lo que usted propone, que Madrid cuenta con una serie de actuaciones que, vuelvo a decir que muy probablemente no entran en el concepto de festival que usted plantea aquí, pero no podemos eludir la importancia absoluta que tiene para Madrid el hecho de ser la sede de Arco que, evidentemente, es una feria comercial, eso está claro, y también es verdad

que tiene un carácter más internacional, pero es que en Madrid no solamente está Arco, está Stampa, está Fotoespaña, está la Feria de Arte que comenzó el año pasado y esperemos que este año pueda seguir adelante, que va a tener, y tiene, una orientación estrictamente nacional; está también la Feria de las Tentaciones, que está en proceso de creación. Es decir, a mí me gustaría, no sólo que se dijera lo que no hay, que evidentemente hay muchas cosas que no hay, y yo no lo voy a negar, pero también vamos a ver lo que hay, que también es mucho para una Comunidad Autónoma como Madrid, por no olvidar el hecho importantísimo de que en todos los espacios de la Comunidad de Madrid -y ahora hablo de los espacios propios de la Comunidad de Madrid, los que la Comunidad de Madrid tiene y, por lo tanto, los que son responsabilidad suya- están ofertando arte contemporáneo, y me refiero a la sala de exposiciones de la Plaza de España; a la sala del Canal; a la futura sala de Alcalá 31, que no solamente va a tener un peso específico, con una proyección internacional, sin duda, sino que además, hay un compromiso de que va a exponer exclusivamente arte actual, y a la sala de la Avenida de América, que expone arte joven y, por supuesto, a toda la red Itiner de salas de exposiciones por los municipios de Madrid.

Por tanto, yo creo que, cuando se hacen valoraciones, hay que tener en cuenta todos estos factores, y en este momento me estoy refiriendo a algunas cosas que han dicho tanto el Portavoz de Izquierda Unida como el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista que yo, desde luego, no comparto. Discrepo, como he dicho antes, en que haya una insuficiencia especial en arte contemporáneo en Madrid; si hay una Comunidad Autónoma con infraestructuras en arte contemporáneo, esa Comunidad es Madrid; si hay espacios públicos para la exposición de arte contemporáneo es Madrid, que, como ya he dicho, dedica todos sus espacios públicos a la difusión del arte contemporáneo.

Respecto a las inversiones, aquí quizá podamos estar de acuerdo. Las inversiones públicas para las artes son insuficientes; eso es verdad; lo reconozco yo, lo reconoce la Consejería, y lo reconoce este Consejo de Gobierno. Desde luego, discrepo con lo que ha dicho el señor Marín de que sea un problema del Partido Popular, porque es un problema que tenemos ahora, es un problema que había antes, y, desgraciadamente, es verdad -y hay

que reconocerlo- que en casi todas las Administraciones, dentro del epígrafe de la cultura, las artes plásticas son la hermana pobre, y es un sector al que hay que dedicar muchos más recursos. En esto, desde luego, hay una coincidencia en la actualidad; pero también es verdad que este Gobierno tiene la intención de hacer una política en este sentido; igual que se dice una cosa, hay que decir la otra.

El señor Marín habla de que decepción de la cultura con este Gobierno. Yo creo que habrá una parte de la ciudadanía y del mundo de la cultura decepcionada, igual que hay otra indiferente, y habrá otra que estará contenta, como ocurre con todo; también hay ciudadanos contentos, indiferentes, y descontentos en otros sectores; pero lo cierto es que hay una mayoría de ciudadanos -además muy importante- de esta Comunidad Autónoma que no sólo no están decepcionados, sino que creen que se está haciendo una buena gestión de gobierno, y prueba de ello son las dos mayorías absolutas consecutivas que hemos tenido. Pero, bueno, no vamos a discutir aquí, evidentemente, el concepto que tiene Izquierda Unida sobre la voluntad democrática de la mayoría de los ciudadanos.

Respecto a la intervención del señor Chazarra, quiero felicitarle porque ha inventado una nueva categoría "paleontropológica" en su intervención. Está muy bien eso que ha dicho, y coincidimos en el fondo de la misma.

También habla de que pintar y esculpir es llorar, utilizando un símil de Larra. El señor Chazarra siempre nos ilustra en sus intervenciones con múltiples citas, todas ellas muy ingeniosas; pero, en fin, es ignorar la realidad y, sobre todo, olvidarse de lo que ha ocurrido, porque, si ahora lloramos, ¿qué pasa? ¿Que antes los artistas reían porque la situación era boyante? De verdad, señor Chazarra, yo que usted, iría cambiando de discurso; sea un poco más consciente de que lo que hay ahora es consecuencia de lo que había; las situaciones no surgen de repente. Yo creo, de verdad, que no se puede hablar, como ha dicho usted, de esa posición de retaguardia de Madrid. Barcelona tiene un centro muy envidiable, pero ya quisiera tener las infraestructuras que tiene Madrid.

Termino mi intervención, señor Presidente, agradeciendo muchísimo al señor Rufo su presencia. Yo creo que además usted cumple con su obligación, que es venir aquí a pedir todo y a reivindicar todo; es lógico. Pero yo creo que en estos momentos las

cosas se van haciendo; se van a ir haciendo poco a poco, que es como se tienen que hacer, sobre todo cuando se parte de una situación muy mala. Creo que es importante que haya contactos con el sector, y me consta que los está habiendo, por parte de la Administración; además es también muy importante que haya una voluntad de apoyo, y también me consta que la hay, y hay una voluntad política, además, por ir solucionando los problemas poco a poco y por dar cauces de participación al sector. Le agradezco nuevamente su presencia, esta primera presencia en la Asamblea, y, desde luego, espero que no sea la última porque estoy absolutamente convencida de que ustedes tienen un interés legítimo por desarrollar el sector de las artes plásticas en la Comunidad de Madrid; me consta que también lo tiene la Consejería y, desde luego, nosotros, en ese camino, apoyaremos todo lo que podamos. Nada más, y muchas gracias.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, Señoría. Desde luego, reconozco mi fracaso para conseguir que los Portavoces se atengan al tiempo que reglamentariamente tienen, excepto el señor Marín, al que le agradezco su intervención. Ahora, sí le pido al señor Rufo que en diez minutos, que es el tiempo que tiene, remate su intervención; adelante.

El Sr. **REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE ARTISTAS VISUALES INDEPENDIENTES** (Rufo Cabello): Gracias, señor Presidente. Hay muchas preguntas. En principio, evidentemente, la intervención que he realizado se sitúa un poco en un análisis sectorial que hemos hecho, basado no solamente en recoger la opinión de los artistas, sino que hemos hecho una serie de publicaciones, de estudios sectoriales que recogen muy bien no solamente cuáles son las necesidades del artista madrileño por él mismo, sino cómo está funcionando, digamos, el sector artísticamente, tanto a nivel nacional como internacional.

Nosotros creemos, sinceramente, que la situación de las artes en la Comunidad de Madrid es bastante mala; es decir, del arte contemporáneo. A pesar de todas estas colecciones o todas estas infraestructuras que hay, no hay ninguna con continuidad; tal vez, el Centro de Arte Joven, de la Avenida de América, ayuda un poquito a la producción a los artistas jóvenes, pero, evidentemente, no es que

nosotros no estemos de acuerdo con ese tipo de ayudas, con lo que no estamos de acuerdo es que una vez que se acaba la exposición de ese artista joven ya se acabó y ya no tiene ninguna otra posibilidad de encontrar ningún tipo de apoyo para ningún artista joven; es lo mismo que pasaría a lo mejor ahora con este programa iniciado por Caja Madrid, que se llama "Generación 2000", que admite la participación de artistas hasta 35 años, pero una vez que el artista tiene 35 años no hay posibilidad de que pueda encontrar ningún apoyo.

Evidentemente, ya he aclarado al principio de mi intervención que AMAVI o APM no son asociaciones políticas, sino que somos asociaciones profesionales, no estamos vinculados a ningún grupo político, y lo único que queremos son las mejoras profesionales que he expuesto aquí. No tenemos ninguna intención de engañar a nadie; no queremos tampoco romper las pocas cosas que hay; evidentemente, hay cosas, pero, claro, a nosotros, en los dos años que llevamos sobre todo de análisis y de relaciones con los responsables institucionales, en todo momento nos han dado la misma argumentación que me ha dado usted ahora: en Madrid hay cosas; en Madrid hay cosas. En Madrid hay cosas, pero no valen; no valen porque son insuficientes, porque no significan infraestructuras de apoyo a la creación. Es decir, en Madrid, a lo mejor, puede haber campos de fútbol o puede haber piscinas municipales, pero si no hay apoyos a la formación para que crezcan esos profesionales en las diferentes áreas, estamos hablando de muy poco. Pensamos también que Madrid no es solamente la capital del Estado; Madrid es una ciudad ya cuantitativamente muy grande, con cinco millones de personas; evidentemente que hay infraestructuras para el arte contemporáneo, pero en nuestro análisis partimos de la base que son escasas e insuficientes.

Con respecto al Reina Sofía, evidentemente que es una ventaja para los madrileños tener aquí el Reina Sofía, pero los artistas que trabajamos dentro del terreno del arte contemporáneo pertenecemos a la Unión de Asociaciones de Artistas Visuales, es una asociación que aglutina a todas las asociaciones del territorio nacional, hace poco, en la prensa, dimos nuestra opinión de cuál era, por ejemplo, el papel que estaba cumpliendo el Reina Sofía. El Reina Sofía, evidentemente, como nuestro ámbito territorial es AMAVI, no quiero entrar en el tema del Reina Sofía, pero la dirección que está llevando el Reina Sofía no es una dirección que esté marcando un modelo de

referencia internacional como debería ser en cuanto a mostrar y enseñar el arte contemporáneo. La actual dirección del Reina Sofía, la actual programación ha sido criticada por los 3.500 artistas que forman actualmente la Unión de Asociaciones de Artistas Españoles.

Yo entiendo que es muy difícil; es un sector en el que cuesta mucho trabajo diferenciar unas cosas de otras; entiendo la dificultad que puede tener la propia sociedad e incluso las propias Administraciones para saber cuáles son las necesidades de un sector como el del arte contemporáneo. Se tiene una imagen errónea, y se tiene una imagen errónea incluso desde la propia Administración de lo que es la función social incluso que debe cumplir el arte contemporáneo.

Evidentemente, cuando he estado hablando aquí, he estado solicitando una serie de mejoras de carácter sectorial y profesional, pero no se olviden de que son mejoras que van a revertir indudablemente en la propia concepción de la sociedad hacia sus instituciones. Es decir, no hemos venido solamente a llorar y a pedir; estamos ofreciendo; eso es lo que ustedes tienen que tener en cuenta también.

El arte contemporáneo y la propia dinámica de centros y de apoyos al arte contemporáneo existente no solamente a nivel nacional, sino también internacional, está demostrando que el arte contemporáneo es una herramienta magnífica a la hora de proyectar una imagen de sociedad moderna de la que en este momento está careciendo la ciudad de Madrid. Nosotros, como madrileños, evidentemente estamos muy tristes con esta situación. ¿Por qué? Porque nos estamos quedando muy rezagados. Ése es el análisis profesional que nosotros estamos haciendo. Es un análisis que sale un poco de la dificultad por el ejercicio de nuestra profesión, de la envidia profesional y del agravio comparativo en el que nos encontramos en comparación con otros artistas de otras Comunidades Autónomas del Estado español. Por ejemplo, la diferencia que puede haber entre un artista valenciano, un artista catalán, un artista gallego, un artista vasco o un artista madrileño es como de la noche y el día. Es decir, que no haya ni una sola beca para que un artista pueda trasladarse y realizar una exposición fuera de Madrid es algo por lo que, evidentemente, estamos sublevados con esa sordera institucional, porque llevamos ya muchos años diciendo: señores, no hay una colección de arte autonómico; no hay un centro de recursos.

Se tiene que entender que, por ejemplo, una

de las prácticas que hay en el arte contemporáneo está basada en el uso de las nuevas tecnologías. El uso de las nuevas tecnologías solamente es posible para aquellas personas que tengan un patrimonio familiar muy grande o a través de los centros de recursos. Existen ejemplos muy claros. En Barcelona está "Hangar", en Murcia se va a crear otro centro nuevo multidisciplinar que va a acoger a todas las prácticas artísticas no solamente pintura y escultura, sino también danza, arquitectura y música. En Euskadi tenemos "Arteleku"; "Arteleku" está construyendo todo un entramado de apoyo al arte contemporáneo vasco, que le está dando una dimensión internacional increíble. Eso lo estamos viendo nosotros. ¿Y qué estamos viendo? Que Madrid realmente se está quedando fuera de todos los circuitos internacionales. No existe interés por las políticas culturales o por el arte contemporáneo, a excepción de Arco, ni por lo que está pasando en Madrid. El Museo Reina Sofía no puede ser un ejemplo. Nosotros consideramos al Reina Sofía más interesado en lo que pueda ser el arte moderno que el arte contemporáneo. Quiero aclarar que el arte contemporáneo está totalmente influenciado por lo que es la sociedad actual, el momento presente y lo que pasa a su alrededor. Es increíble lo que está evolucionando.

Decía en mi intervención que nosotros somos conscientes de la gran complejidad que todos los discursos antiguos sobre lo que puedan ser las políticas aplicadas al arte contemporáneo están trayendo y pueden traer, porque también la propia dinámica social está cambiando muchísimo y el arte no es algo ajeno a la sociedad; el arte también se está transformando y está cambiando. Afortunadamente, el arte también se está desprendiendo de un aura que tenía y que parecía que el arte era solamente algo a lo que podían acceder las personas ricas o las personas con alto poder adquisitivo. El arte está adquiriendo últimamente compromisos muy fuertes de construir la sociedad y de participar en los problemas que inciden en la sociedad. El arte contemporáneo últimamente habla de feminismo, de violencia, de emigración, de problemas reales que tiene la sociedad y no desde el punto de vista única y exclusivamente comercial como estamos acostumbrados a ver en Arco. Por eso, entendemos que es fundamental que haya festivales de arte. Ya lo decía también en mi intervención. El arte contemporáneo en Arco es muy diferente al arte que se ve en un festival. ¿Por qué? Porque los

festivales son actuaciones, intervenciones artísticas en las que el arte se pone al alcance directo del ciudadano no como un objeto que pueda o no pueda comprar, sino que invita al ciudadano a participar de la experiencia del arte totalmente gratis y a sacar las reflexiones o el conocimiento que pueda aportar.

La dinámica internacional, en cuanto a lo que es la presencia del arte contemporáneo, está muy clara. No hay nada más que ver cómo está funcionando, con la apertura de nuevos centros, a nivel internacional, cómo está funcionando la "Tate Modern", que recibe al año 3 millones de visitantes; cómo está funcionando el mismo "Arco", que recibe en una semana 200.000 personas, pagando 5.000 pesetas. A nosotros nos da rabia porque estamos absolutamente convencidos de que hay un gran interés social por el arte y una gran demanda artística, y, sobre todo, partimos de la base de que hay una oferta de una calidad totalmente competitiva internacionalmente en el arte que hay en Madrid. Para eso hay que crear algún tipo de entramado que permita todo ese desarrollo, y canalizar internacionalmente todo el arte que se está dando en Madrid.

Concluyendo: ustedes pueden hacernos el caso que quieran, y pueden entender o pensar que tenemos algún tipo de intención partidista o política. Realmente estamos hablando de que el arte es bueno para todo el mundo; es muy bueno porque, sobre todo, ofrece una oportunidad de conocimiento que otro tipo de actividad artística no aporta. Son una serie de reflexiones que se dan en el arte contemporáneo diferentes, o las mismas, de las que se puedan dar a través de la música, a través de la literatura, a través de la danza, a través del teatro. Lo que estamos ofreciendo creo que es bueno para mejorar un poco el nivel y la calidad social y, sobre todo, para mejorar la imagen de Madrid que, sinceramente, ustedes no lo querrán creer pero, con el corazón en la mano, la imagen que tiene Madrid en materia de arte contemporáneo es mala, es muy mala. Según nuestros estudios -evidentemente, modestos, y no interesados- la diferencia de espacio existente entre Barcelona y Madrid dedicado al arte contemporáneo es del 70 por ciento más en Barcelona que en Madrid. Creemos que hay una diferencia muy considerable y muy importante, y siempre nos dicen lo mismo: aquí tienen ustedes la "Thyssen", aquí tienen ustedes el "Reina Sofía", aquí tienen ustedes la colección "Aena" -que yo no sé ni siquiera dónde está-, aquí tienen ustedes una serie de cosas, y me están hablando del

arte de cien años. Pero yo quiero participar y enriquecer mi actividad profesional con el conocimiento que me puedan aportar otras obras hechas en mi tiempo, y que no estén única y exclusivamente supeditadas a lo que pueda ser el estrecho margen comercial que pueda ser "Arco".

En el tema del arte hay algo que les ruego a ustedes que entiendan: primero, lo que les estamos diciendo es verdad; es un análisis compartido por 500 artistas, y muchos de ellos de una alta proyección internacional. No son tampoco artistas que estén empezando; yo llevo 20 años en el ejercicio de mi profesión con, más o menos, mis aciertos y mis errores profesionales, y el perfil medio de todos los artistas que estamos en la asociación es reconocido, y hay artistas que tienen una proyección internacional buena, y podrían tenerla mejor si se hubieran encontrado con una valoración un poquito mayor y mejor de lo que es su actividad artística que la que han encontrado en este país, porque aquí tenemos casos como el de Gordillo que no tiene el reconocimiento internacional que debería tener; de Juan Genovés, que, evidentemente, tampoco lo tiene; del mismo Lucio Muñoz, que el pobre murió con un cierto reconocimiento y afortunadamente a última hora, ya se le encargó este mural, afortunadamente, que creo que es una buena imagen para la Asamblea de la Comunidad. En fin, otras políticas que están aplicando...

El Sr. **PRESIDENTE**: Le ruego que termine.

El Sr. **REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE ARTISTAS VISUALES** (Rufo Cabello): Concluyendo, nuestra valoración sobre lo que es la situación del arte contemporáneo en Madrid creemos que no es buena, y creemos que no solamente nos estamos perjudicando nosotros, se están perjudicando la propia sociedad y, por supuesto, las propias instituciones políticas.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias don Manuel Rufo Cabello, en representación de AMAVI. Pasamos al cuarto punto del Orden del Día.

Comparecencia de la Sra. Presidente de la Asociación de Profesionales de la Danza, a petición del Grupo Parlamentario de Izquierda

Unida, al objeto de informar sobre situación de la danza, opiniones y criterios sobre el desarrollo de dicha actividad en la Comunidad de Madrid.

————— **C- 284/02 RGEF. 2066** —————

Iniciamos el cuarto punto del Orden del Día con la intervención de doña Ana Cabo, que tiene un tiempo de quince minutos.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA DANZA** (Cabo González): Señor Presidente, Señorías, gracias por esta oportunidad de informarles por la situación de la danza en nuestra Comunidad y de transmitirles opiniones y criterios. Presido la Asociación de Profesionales de la Danza de la Comunidad de Madrid. En España hay más de 200.000 asociaciones, 4.000 fundaciones y 14.000 ONG. Este tercer sector genera en España el 4 por ciento del PIB, empleamos a 470.000 personas a las que hay que añadir 275.000 voluntarios. Michel Touraine decía que este tercer sector en el que nos incluimos es parte de la alternativa social a los partidos políticos y son el pulso real de los intereses, inquietudes, opinión y gestión de la sociedad cívica. Se organizan para cubrir parte de las políticas que no realizan los gobiernos y, al mismo tiempo, éstos, en un interesante y creativo ejercicio de diálogo, cuando éste es así, delegan en este tercer sector acciones sociales de desarrollo sostenible económico, cultural, social y sanitario. Quería empezar así porque me concierne el sector de la danza, pero somos parte de la sociedad.

Por tanto, permítanme primero exponer una serie de datos, quizás con la modesta intención de que nos conozcan un poquito más. ¿Cuál es la situación laboral y el perfil del profesional de la danza en nuestra Comunidad? Un 85 por ciento está formado por mujeres; un 59 por ciento tiene titulación oficial española de danza y un 12 por ciento titulación de otros países. En una encuesta de género que hicimos se indica que trabajan un 81 por ciento de mujeres; sin trabajo se declaran un 21 por ciento; tiene más de un trabajo el 70,9 por ciento. De las que trabajan, sólo un 16 por ciento lo hace con contrato indefinido, un 80,6 por ciento con contratos temporales por obra o bolos, un 32,25 por ciento sin contrato. Para conocer un poco más cómo son estas mujeres, que son la mayoría de este sector, les diré que declara estrés y ansiedad un 61,2 por ciento y problemas físicos un

67,8 por ciento, derivados del propio ejercicio de una profesión tan compleja, difícil y que exige un dominio de unos códigos corporales muy complicados de aprender. Están satisfechas con su profesión un 83,9 por ciento, y no lo están un 9,6 por ciento. En la Administración Pública trabajan un 4 por ciento, fundamentalmente en el campo de la docencia y como bailarines de las compañías públicas que hay en Madrid, que son sólo dos; por tanto, en empresas privadas trabajan un 96 por ciento. La edad del sector, tanto en mujeres como en hombres, está en un 57 por ciento en una banda de edad de los 20 a los 34 años -somos jóvenes y suficientemente preparados-; de 25 a 49 años, un 40 por ciento.

En relación con lo que es la danza que se ve en la Comunidad de Madrid, les daré los últimos datos que poseo. En el año 2000, los estrenos de producciones de danza -estrenos y no programación completa, pero es un dato que nos puede servir para ver cómo está la programación de danza en España y en Madrid- en España fueron 272: En la Comunidad de Madrid se estrenaron 97, lo que significa un 35,66 por ciento; en Cataluña, 56, un 20,59 por ciento; en Andalucía, 38; en la Comunidad Valenciana y Canarias, 16; en Galicia, 14; en el País Vasco, 13; en Castilla La Mancha y Navarra no hubo estrenos. La Comunidad de Madrid está, por tanto, a la cabeza en cuanto a la programación de estrenos de danza, y me atrevo a afirmar que en cuanto a la programación de danza en general.

Hay censadas en Madrid, según la Guía de Recursos de la Danza publicada por el Inaem, 94 compañías de danza, aunque estimo que lleguen a las 120. Como compañías aparecen también censados los grupos folclóricos de distintas asociaciones de folclore y compañías "amateur" de distintas academias que no son estrictamente empresas profesionales productoras de danza. En Madrid residen dos compañías de danza públicas dependientes del Inaem y dos compañías privadas con fuerte participación pública que son la Compañía de Ullate, que dispone de una subvención nominativa de la Comunidad de Madrid, de la Consejería de Las Artes, y la de Antonio Márquez, que ha firmado un convenio con el Ayuntamiento de Madrid creo que de 25 millones de pesetas anuales. El censo de escuelas de danza del Ministerio que les citaba antes recoge 51 escuelas en Madrid, pero es muy incompleto; nosotros estimamos que existen unas 400, y estamos trabajando en una base de datos al respecto, de la cual les mantendré informados. Éstas

son cifras frías y concretas sobre el sector, y podemos concluir una serie de datos que tengo interés en transmitirles para que nos conozcan.

El trabajo de un profesional de la danza es fundamentalmente intermitente. El profesional de la danza compagina distintas actividades: interpretación, coreografía, docencia y otras más; cuando ejercen la docencia la imparten en distintos centros; gran parte del trabajo que se realiza todavía es sin contrato o con unos contratos que cubren menos del trabajo que en realidad hacen; casi nunca tienen contrato indefinido; en pocas ocasiones conseguimos prestaciones por desempleo o maternidad, y, al paso que vamos, la jubilación será algo muy extraño. Es un sector de gran movilidad geográfica, incluso dentro de la propia Comunidad; completan su salario con actuaciones veraniegas en lugares de ocio u otros trabajos no relacionados con el sector. Parte del trabajo ahora mismo se está gestionando desde ETT y empresas de servicios que están favoreciendo, y lo afirmo con mucha tristeza, el intrusismo, además de imponer unas condiciones de trabajo leoninas. El gran problema para nosotros es que estas ETT la mayoría de las veces trabajan para centros públicos, para Ayuntamientos, para centros culturales. En cuanto a las compañías, excepto aquellas dos que mencioné: El Ballet Nacional de España y la Compañía Nacional de Danza, el resto de las empresas artísticas de danza y compañías son privadas; estas compañías son las que concurren a la financiación pública; estimamos que en aquellas que consiguen financiación pública ésta cubre, como máximo, en algunos casos un 20 por ciento de su presupuesto, generalmente no llega, está entre el 10, el 12, incluso menos del 10 por ciento. Los espacios escénicos privados están aumentando -y esto es positivo- progresivamente su programación de danza, sobre todo en espectáculos de flamenco y danza española de un matiz comercial, y lo digo sin hacer crítica de esto. El modelo de contratación de estos espectáculos es la taquilla, el caché ha desaparecido del panorama de la contratación de la empresa privada.

La Consejería de las Artes, como promotora, establece una línea de ayudas a la danza que considero que son herederas del primer modelo de financiación pública que se elaboró, una vez establecida la democracia, desde el Ministerio de Cultura, y que considero también que fueron la base del desarrollo de estas líneas de apoyo en las distintas Comunidades. Como observación, aprecio

que siempre la estipulación de ayudas públicas, no importa qué Gobierno sea, si local o central, a este sector de la danza es algo subsidiario, va pegada al teatro o a la música, sin desarrollos específicos para el sector en sus aspectos creativos, empresariales, artísticos, formativos, de becas. Esto se evidencia en la ausencia de políticas culturales específicas en el programa del partido que actualmente está en el Gobierno. Milton Cummings comenta que la ausencia de políticas culturales es en sí una política cultural determinada, pero bien es cierto que desde la Consejería de Las Artes se han adoptado iniciativas puntuales en relación con el sector, y entiendo que ha existido una especial sensibilidad, que ha sido también promovida por los que integran esta Cámara, posibilitando acuerdos y acciones que venían siendo reclamados desde hace tiempo por el propio sector. Sin embargo, continúan siendo tímidas probablemente por esa ausencia originaria de estipulación de políticas culturales concretas. Así, aunque el aumento de presupuesto en el apartado de subvenciones a producción y concertación bianual ha sido progresivo, sigue siendo insuficiente, pues se partía de una congelación previa, hablo de ese total de 125 millones divididos así: en dos años: 75, y el resto anuales.

Comentaré de una forma un poco irónica que esta situación ha contribuido a la sujeción del sector. ¿Qué quiero decir? Las solicitudes anuales de ayuda varían entre 30 y 40 solicitudes, no aumentan demasiado, aunque sabemos positivamente que cada vez se está creando más, y hay muchas iniciativas de gente joven trabajando en la creación de danza, ya sea danza contemporánea, española, flamenco, etcétera. Esto lo interpreto como una adaptación del propio sector a esta escasez de presupuesto, a pesar de su incremento positivo. Esto, como aspecto positivo, ha hecho que no se haya colapsado el sistema, como ocurre con la demanda de 600 producciones de teatro para la Red de Teatros de la Comunidad. Lo digo con cierta ironía.

El apoyo a la existencia de compañías residentes y la conclusión de convenios entre Ayuntamientos y compañías, y Ayuntamientos y Consejería, algo de lo que venimos hablando desde hace siete años, desde la asociación, con distintos partidos, personas, gobiernos, puede ser el germen de un modelo imaginativo y adaptado a la realidad, para la consolidación de las compañías de danza y sus trabajadores, y la generación de procesos socioculturales alrededor de ésta en los distintos pueblos de la Comunidad de Madrid; el resultado se

verá a medio y largo plazo, si somos, son capaces de mantener este programa y siempre y cuando tenga una serie de correcciones, como es que se tienda a convenios de tres o cuatro años y se abra una línea de subvenciones específicas en este concepto. De esta forma, la línea de subvenciones de la Comunidad de Madrid, gobierne quien gobierne, podría ser modélica y realmente adaptada a la realidad del sector: subvenciones anuales a producciones, proyectos "ad hoc", que llaman los holandeses; subvenciones a dos años y subvenciones a compañías residentes a tres o cuatro años. Pero, no vale hacer trampa, porque en Cataluña, las subvenciones bianuales han pasado a ser de tres años; es decir, una empresa productora de danza solicita una producción y ya se la mantienen a lo largo de tres años, no tiene que volver a rellenar papeles, pero, ¡joj!, el dinero es el mismo para los tres años; eso es hacer trampa.

Habría que corregir también aspectos de la actual metodología de las convocatorias de ayudas públicas a la producción de danza en sus aspectos de baremación, como puntuar de la forma más alta a aquellas empresas de danza con más contratos indefinidos. Y, quiero hacer una observación muy a mi pesar: ni la Administración local, ni la central observa esto, el contrato indefinido para artistas en sus unidades de producción o para el personal artístico del Teatro Real que va a bailar una ópera, o un refuerzo en el coro, o lo que sea. No necesito extenderme en los motivos, pero la realidad dice que la mayoría de los contratos son por obra o anuales en el caso de compañías estables privadas; podría cambiar, pero creo que, tal y como van las cosas, nos espera un largo proceso de reformas laborales para atrás y luego para delante.

Ha habido dos proyectos de base que nos encargó la Consejería de Las Artes, que fueron la exposición "Danzar la vida" y un futuro "Trasdanza", que son muy, muy interesantes por la implicación sectorial y por los posibles resultados que tienen en cuenta a sus aspectos pedagógicos, pero "Trasdanza", que es un programa de sensibilización de nuevos públicos, tiene que ser financiada y debe, inexcusablemente, ser un proyecto que vaya más allá de uno o dos años; no se puede trabajar con estas bandas de edades de 14, 16, 17 años, un año, una vez o esporádicamente; tienen que ser proyectos que ustedes y nosotros tenemos que conseguir, haga quien los haga, que se desarrollen a lo largo de períodos amplios de tiempo, y a medio y largo plazo

se verá el resultado de esta incipiente política educativa de acercamiento de los jóvenes a la danza contemporánea, en este caso, pero no tiene por qué no ser de otras especialidades. Los nuevos públicos y la educación de éstos son el futuro.

Aquí entramos en otro aspecto que no está desarrollado en nuestra Comunidad de una manera programática: es la relación entre acciones educativas y culturales; no pueden ir cada una por un lado, pero es lo que está pasando a nivel global. El entorno educativo público está totalmente crispado: universidad, secundaria, primaria... La Comunidad de Madrid es la segunda por la cola en inversión en educación pública, y esto afecta a la enseñanza artística gravemente y, por tanto, va a afectar a los públicos de las artes. Convertir la enseñanza pública en algo asistencial, es un error gravísimo y esto se verá en un plazo de cinco o diez años; por eso entiendo que las iniciativas que consensua la Consejería de Las Artes en aspectos educativos y pedagógicos, pueden ser nada más que flor de un día o una gota de agua en el desierto si previamente no se aclaran las líneas de políticas educativas generales del Gobierno de Madrid. Son un paso que hay que dar, pero no podemos permitirnos el lujo de que se pierdan en una foto o en un artículo de periódico.

¿Cómo conseguir que los colegios e institutos se acerquen a las artes, si se vacía el contenido curricular? ¿Cómo transmitirles lo que es la danza, si a sus expertos se les niega el reconocimiento académico y quedan así fuera del sistema educativo? ¿Cómo hablar de la calidad de la enseñanza si no hay financiación establecida para la implantación del grado superior de danza y ni siquiera se reconoce a los titulados superiores del plan antiguo su equivalencia académica? Me gustaría muchísimo profundizar en estos aspectos, pero no es el momento y espero tener una futura oportunidad.

Hablaba antes de compañías públicas en la Comunidad de Madrid, y quiero hacer una vez más un recordatorio acerca de lo que es una compañía pública y lo que es una compañía pública de ballet, y lo expondré desde un aspecto: en toda España hay cinco compañías públicas de danza: Ballet Galego Rey de Viana, Compañía Nacional de Danza, Ballet Nacional de España, Compañía Andaluza de Danza y Ballet de Zaragoza. Es el único país de nuestro entorno en que nos encontramos con la situación de que ninguna compañía pública tiene sede en un teatro, tiene caso; el único país del mundo desarrollado y alguno en vías de desarrollo. Mediten

este aspecto: se enseña repertorio balletístico en los centros de enseñanza pública, y no tenemos compañía de ballet; se examinan con ese contenido. ¿Por qué no nos preguntamos por qué las compañías de ballet de prestigio son compañías públicas en su inmensa mayoría? Preguntémoslo en Londres, en Birmingham, en París, en Roma, Nápoles, Copenhague, Ginebra, Berlín, Bonn, Hamburgo, La Haya, Lyon, etcétera. La Administración o Administraciones que afronten esta cuestión de creación de una compañía pública de ballet, sea en Madrid, Barcelona, Bilbao o Sevilla, de manera seria, conseguirá en diez años disponer de una compañía extraordinaria, saneada y que cumpla con unos criterios de servicio público, en términos sociales, culturales y artísticos, que será tremendamente aplaudida y aceptada. Esto sí, no lo quieran de hoy para mañana, y no sustituyan con este proyecto otros; la cultura es una suma, no una sustitución.

Una compañía pública de ballet no es un centro coreográfico, y el futuro Centro Coreográfico de Madrid está por ver. Queremos saber más. Participamos en una reunión convocada desde la Consejería de Las Artes el día 5 de diciembre de 2000, y quedó elaborado un breve documento, que traigo, sobre los contenidos, que se consensuó entre un grupo de profesionales, con el asesor de danza de la Comunidad de Madrid. El contenedor, el Teatro del Canal y el Centro Coreográfico del Canal, estará listo en el 2004 ó 2005; no lo sé. Pero no sé más que ustedes acerca de planificación, financiación, estructura, modelo de dirección y gestión, programas, relación del Centro con el Teatro del Canal, etcétera, bien porque no se está trabajando en ello al posponerse la inauguración del edificio, y habrá un nuevo Gobierno, en la próxima Legislatura, a quien le toque gestionar y hablar de esto, bien porque se están decidiendo nuevas líneas de actividad en el futuro Centro. Pero sí creo firmemente que entre todos: representantes sectoriales, oposición, Gobierno, deben consensuarse ahora estos puntos de contenido de ese inmenso contenedor, de forma que, más allá de quien gobierne en un futuro próximo, se afiancen realmente proyectos tan necesarios como éstos. Yo llevo ocho años explicando que es un centro coreográfico y la necesidad de él en Madrid, en Valencia o en Barcelona, en distintos lugares donde me han pedido intervenciones.

La organización que represento se basa en los valores del diálogo, el consenso y la crítica constructiva. Queremos ser participativos. Gracias a

Dios, no estamos en aquellas épocas donde había que explicar a los representantes política que Paolo Bertolucci no es un tenista, ni Jorge Donn un cantante de tangos, o Pina Bausch una cantante de cabaret. Tampoco tenemos ya que explicar qué son y cuál es el significado y el objeto de los sofisticados códigos y lenguajes de la danza; saben ustedes que es patrimonio, cultura, arte, y un instrumento pedagógico de extraordinario valor. Esta situación a la que hemos llegado es un gran avance, pero quedan caminos que hacer.

Si me lo permiten, simplemente les leo la propuesta de contenido del Centro Coreográfico que salió de aquella breve reunión -bueno, no fue breve; digo breve porque luego no hubo más-, en la que se discutió la articulación de ocho líneas de acción; su puesta en marcha ideal sería de manera conjunta, aunque podría escalonarse. Otro tema pendiente sería el modelo de funcionamiento, toma de decisiones, gestión artística y gestión presupuestaria, aunque para poder definir estos puntos, es necesaria una definición previa de los contenidos y los objetivos; por eso, hay que trabajar las dos cosas a la vez. Así, las líneas que se discutieron, y en las que estaba de acuerdo el sector, fueron las siguientes: proyectos de creación en residencia; objetivo, dar lugar a nuevas creaciones propuestas y lideradas por autores coreográficos, aportando desde el Centro Coreográfico apoyo logístico, espacio temporal y financiación.

Segundo, proyectos de experimentación coreográfica: servir de vivero de nuevos autores coreográficos. Este punto tendría que enlazarse con una línea clara de ayudas a la creación, que no existe, y de becas, porque, si no, es imposible que el Centro Coreográfico, sin esta línea, pueda tener algo dentro. No sé si me he explicado bien. El resultado no tiene por qué ser necesariamente una producción completa, pero, como mínimo, debe poder presentarse el "working process".

Tercero. Programas de conferencias y seminarios teórico-prácticos acerca de la creación coreográfica, el espectáculo y la producción.

Cuarto. Coordinación de la exhibición y difusión de la obra coreográfica generada en el centro coreográfico. Si tenemos un centro coreográfico al lado de un teatro y lo que se produce en el centro coreográfico no se exhibe en ese teatro, no sé qué va a pasar, como además la coreografía no nos la podemos guardar en casa ni colgarla en una pared porque no vamos a tener a los bailarines encerrados en un armario, sería bastante inútil.

Quinto. Creación de la oficina de difusión de la danza, tendente también a exportar -y lo digo muy conscientemente de lo que digo- el arte madrileño, la coreografía madrileña y los artistas madrileños fuera de Madrid, tanto en el resto del territorio nacional como en el exterior.

Sexto. Programa de encuentro, intercambio y colaboración con artistas de otros sectores y profesionales de las artes escénicas.

Séptimo. Un programa de difusión sociocultural para acercar a la sociedad a las actividades que realiza el centro coreográfico y a los autores, artistas y profesionales que lo usan, incidiendo en su valor como servicio público que contribuye a que se generen valores y significados nuevos, y, en último lugar, la creación de infraestructuras, que eso está en el propio proyecto, ya que es un proyecto muy amplio y grande en cuanto a espacios en off, salas polivalentes, salas -si no recuerdo mal- para ensayos, etcétera, que conseguiría dotar al sector de un lugar de encuentro, intercambio y trabajo, con unas instalaciones completas. Esto es todo, que es muy poquito aparentemente, lo que conseguimos consensuar en una estupenda reunión que debo decir que también se convocó desde la Consejería de Las Artes, pero esto cuesta dinero, cuesta gestión, cuesta dirección, cuesta planificación y cuesta evaluación de lo que se va haciendo para ver qué resultados hay. Nada más.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias. A continuación, intervendrán los Grupos Parlamentarios, por un tiempo máximo de diez minutos. Tiene la palabra el señor Marín.

El Sr. **MARÍN CALVO**: Gracias, señor Presidente. Señora Cabo, muchas gracias por venir; como siempre, la vamos citando progresivamente cada período de sesiones más o menos para que nos cuente usted, muy bien, la felicito, de una manera muy didáctica y muy clara, la situación de la danza en nuestra Comunidad.

Es verdad que usted lo hace de manera diferente cada vez, pero los contenidos son siempre los mismos, es decir, avanzamos poco, desgraciadamente, ¿eh?, no lo digo ya ni como crítica; avanzamos poco, no avanzamos casi nada, y me preocupa, y me preocupa como ciudadano al que le gusta el ballet y que le gusta la danza primero, como político después, y como oposición también.

Me preocupa que no se avance en los temas culturales en esta Comunidad, el estancamiento; desde el año 95 al 2002 han pasado siete años del Gobierno del Partido Popular, no se vuelva a achacar más al Partido Socialista y a sus compañeros de viaje, parece ser, que somos los de Izquierda Unida, que no hemos hecho nada, con un presupuesto de 450.000 millones de pesetas, que es lo que teníamos. En el año 94 había proporcionalmente más dinero para la danza que en el año 2002, que hay 125 millones, 75 y el resto. Eso es lo que hay; es que no hay más, digamos lo que digamos, y a mí eso me preocupa, y comprendo que a los profesionales les preocupe muchísimo más.

Ha dado unos datos usted que no conocía, sinceramente; podía habérselos pedido, para qué vamos a engañarnos, pero no los conocía en absoluto, y es el tema de la danza: el 85 por ciento de mujeres, la situación en la que viven, los sin contratos, los contratos, el nuevo decretazo que nos va a dejar a los profesionales -no de la danza, sino a lo que somos nosotros, que no somos ni fijos discontinuos, somos esporádicos- todavía mucho más desprotegidos socialmente. Los meses de tramitación nunca jamás los volveremos a cobrar, y se alargan cinco, seis, siete, ocho, nueve o diez meses en nuestro sector, y así muchísimas otras cosas más que nos tiene que tener aterrorizados al sector, evidentemente.

Es más, hasta para los centros públicos se utilizan las ETT; eso ya es más grave, porque, además, es una promesa del señor Gallardón: no se contrata para los centros públicos a las ETT. Será la contratación directa de centro público a los profesionales, sean de la danza, del teatro o de la construcción, me da igual, no entrarían las ETT. Son promesas absolutamente incumplidas. Es más, señora Cabo, el otro día -me parece que fue la semana pasada o la antepasada- tuvimos otra Comisión sobre la danza donde yo le pregunté al Director General, ya que la Consejera no suele venir -viene él en su representación; es absolutamente legal-, qué pasaba con el centro coreográfico porque, como usted bien ha dicho, aunque para el 2004 o el 2005 se haga el Teatro del Canal hay que empezar a programar, a pensar, a desarrollar, a crear y a invertir, ya que si no no va a haber centro coreográfico en el 2004, en el 2005, en el 2006 o en el 2019. No va a haber porque no hay el bagaje suficiente para que se llegue al centro coreográfico. Es más, yo le felicité; dije: por lo menos coincidimos en algunas cosas, en la participación con las organizaciones sindicales y en

la participación con los profesionales. Pero, claro, yo creí que tenía una reunión permanente con ustedes, y resulta que la reunión no es permanente la reunión sobre el centro coreográfico es del año 2000. Es decir, han pasado dos años, y me hablaba de una reunión única del año 2000 para los ocho puntos que son los que usted proponía. No me parece serio ni respetuoso con la oposición. Pediré una comparecencia para que me explique la Consejera que a la oposición se le puede decir lo que quiera: que estamos equivocados, que hemos gobernado fatal; que no hemos gobernado; aunque no hemos gobernado, que sí hemos gobernado; lo que se quiera, pero que no nos digan la realidad de lo que pasa es un engaño a los ciudadanos, y es un engaño que me tiene absolutamente preocupado. Usted nos dice que los políticos sabemos mucho ahora. Recuerde simplemente lo de Sara Mago, que es una cosa que se me ha quedado en el coco desde hace bastante tiempo: la señora Sara Mago, que era muy interesante.

Respecto a las compañías de teatro y residentes, se nos ofrecieron como una panacea. Evidentemente, es un avance; siempre son pequeños avances, que es lo que yo digo. Pero las compañías residentes como no tengan financiación a medio plazo -estamos hablando de tres o cuatro años- no son nada, ni significan nada, ni sirven para nada, simplemente para paliar en un tiempo pequeño la situación de una compañía que tiene que seguir sobreviviendo, que no puede avanzar tecnológicamente, que no puede avanzar creativamente, que no puede avanzar artísticamente, y que no puede avanzar en su relación con los ciudadanos. Todo esto no es para que trabajen sólo los señores y señoras de la danza, es para que los ciudadanos sintamos también la cercanía de la cultura, porque nos enriquece.

El señor Consejero se permitió decir que hay una indiferencia del público respecto a la danza en algunos casos. Creo que eso no se puede decir y, aparte de que no se pueda decir, la indiferencia hacia la danza, hacia el teatro o hacia otras artes audiovisuales, como decía antes el compareciente anterior, es un problema de educación, un problema de formación, un problema de desarrollo desde la escuela, un problema de reconocimiento, y ahí entramos en otro de los temas que creo que son sangrantes y que, desde luego, no sé si hacer cualquier tipo de iniciativa. Llevamos haciendo iniciativas desde que Franco era cabo para que tengan

ustedes el título; yo tengo un título teniendo la misma educación que ustedes y ustedes no lo tienen; es absolutamente sangrante. No sé cómo intentar convencer al Partido de Gobierno para que se equipare ese título y ustedes, además, debido a la poca vida de trabajo que tienen, porque está limitada por la propia danza, tengan la posibilidad, por lo menos, de educar, pero de educar no como estas cuatrocientas escuelas que hay por ahí que cada una es de su padre y de su madre, sino de educar de una manera seria, responsable y que de verdad sirva a la ciudadanía lo que es la danza, para qué sirve la danza, crear nuevos públicos y también crear nuevos artistas, porque la escuela no sólo crea nuevos artistas, sino que también crea nuevos públicos, crea afición y crea amor hacia un arte que nos da muchísimo a los ciudadanos.

Voy terminando, porque creo que ha hecho usted una exposición que no tiene más comentario que repetir un poco lo que usted ha dicho, como las que hace habitualmente. Yo diría que lo que se dijo sobre el centro coreográfico deja mucho que desear - no voy a decir que sea falso, pero sí voy a decir que deja mucho que desear-, evidentemente; que se hizo hace un par de años, y no se ha vuelto a tener ninguna reunión sobre eso; que me preocupa lo que pueda pasar con el centro coreográfico, gobierne quien gobierne en el momento que gobierne, y no digo con ningún ánimo, simplemente es una preocupación para quien gobierne dentro de año y medio, o año y meses; me preocupa porque, evidentemente, tendrán que empezar de nuevo, como casi siempre, para hacer el centro coreográfico, porque las raíces de ese centro hay que echarlas ya para que en el año 2004 esté en funcionamiento. Usted me dijo: quedan todavía muchos años; no quedan años, no quedan minutos ni quedan segundos; es: ya, o no estará en centro coreográfico; espero que me ilustre usted más sobre el tema si es posible.

Me parece que sigue siendo insuficiente el tema de las ayudas; totalmente insuficiente. No me congratula que se diga: es que tenemos el cien por cien más; no me sirve. Hay pocas ayudas a la danza y, además, y termino ya con esto, otra de las cosas que son un avance -y lo reconocemos- son esas compañías residentes. Como las compañías residentes -y me estoy repitiendo, pero no hay más remedio- no tengan una ayuda a medio plazo -tres o cuatro años- permanente, estable, las compañías no resisten, y no servirán para nada los experimentos. Será como siempre, como pasó con el laboratorio del

TEI: vamos a una residencia en un ayuntamiento. Se fueron a San Sebastián de los Reyes, y el Ayuntamiento ponía algo de dinero, dentro de lo que los ayuntamientos pueden ayudar, porque tienen unos déficit enormes, evidentemente, exceptuando el de Madrid, que no hace casi nada por nada de esto. No hubo ayuda pública de la Comunidad. Por lo tanto, más tarde o más temprano ese proyecto de residencia de una escuela taller y compañía estable desapareció, y eso es lo que temo muy mucho: que puedan desaparecer las compañías estables, y en vez de prosperar volvamos otra vez para atrás, porque cada vez que un proyecto que se coge con ilusión se trunca, se retroceden diez años en el proyecto, y eso es preocupante.

Por lo tanto, en nombre de Izquierda Unida le agradezco sinceramente que haya querido venir a explicarnos una vez más este problema. La volveremos a citar dentro de un tiempo razonable para que nos vuelva usted a decir los mismos contenidos con las distintas palabras, y muy dicho por su parte, y seguiremos estando preocupados. Intentaremos que, en un futuro, esto, de verdad, no sea así. Nada más; muy agradecido, señora Cabo, y hasta siempre.

El Sr. **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Marín, y especialmente por ajustarse al tiempo reglamentario. Tiene la palabra el señor Chazarra, con la petición de que se ajuste también al tiempo.

El Sr. **CHAZARRA MONTIEL**: Gracias, señor Presidente. Comienzo agradeciendo la presencia y la exposición de la señora Cabo, que no es la primera vez que visita esta Comisión de Cultura; ya lo hizo con anterioridad cuando existía una Comisión conjunta de Educación y Cultura. Sin intención de repetir su intervención ni el enfoque que ha dado el Portavoz del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida quiero abordar algunas cosas concretas, pero el punto de partida es importante, en el sentido de que pasa el tiempo y no se operan avances. Parece que tenemos unos bueyes por un lado, por otro, un carro, y no logramos colocar los bueyes delante del carro, sino que parece que los bueyes y el carro no acaban de encajarse. Nosotros, desde el Grupo Parlamentario Socialista-Progresistas, pensamos que en estos aspectos, como en tantos otros, la planificación es muy importante, y lo que se haga mañana tiene mucho que ver con el camino que desbrocemos hoy y las perspectivas que vayamos creando. Hay un

famoso libro que es un compendio de sabiduría oriental de muchos siglos en el que se dice que la acción sigue al pensamiento como la rueda del carro a la pezuña del buey. Hay que ir poniendo esos medios.

Quería centrarme en algunos aspectos concretos para que, en su respuesta, junto a las iniciativas del señor Marín y las que haga el Portavoz del Partido Popular, las vaya respondiendo. En primer lugar, me causa una cierta sensación de malestar y estupor que el viejo problema de las titulaciones siga sin resolverse. ¿Dónde está el problema? Llevaremos asimismo actuaciones en paralelo desde la Comisión de Educación, pero, ¿por qué está atascado? ¿Por qué no se ha logrado resolver el problema?, problema que yo creo que el conjunto de SS.SS. conocen, por lo que no voy a perder ni un segundo en aclararlos. ¿Por qué está atascado? ¿Dónde está? ¿Qué ocurre con las titulaciones?

El segundo aspecto que le quiero comentar es que en las negociaciones, conversaciones y reuniones que haya tenido su asociación, ¿qué planteamientos ha habido sobre infraestructuras aptas para la danza? ¿Hay perspectivas de que se amplíen las infraestructuras existentes?

Otro problema que quiero plantear es el de la danza en la red de teatros. ¿Hay receptividad, perspectivas o posibilidades para que se incremente la danza en la programación de la red de teatros? La danza en la programación de la red de teatros me parece escasa, y creemos que sería bastante oportuno incrementarla.

Otra cuestión, que ya le planteé en las preguntas que por escrito hicimos antes de su comparecencia, era si existen también perspectivas o posibilidades de que a corto plazo -ya que esto podría hacerse inmediatamente- exista en la Comunidad de Madrid y en la ciudad de Madrid danza en espacios abiertos. Usted conoce mejor que yo -qué le voy a contar- que en algunas ciudades como París, Viena, Roma y otras muchas, además de las que usted conozca, existe la danza en los espacios abiertos, por supuesto dependiendo del clima, en épocas del año en las que resulte agradable. Por ejemplo, en el Comunidad de Madrid hay un espacio que es la explanada del Teatro Real en donde sería idóneo hacerlo, así como el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, o algunos otros lugares muy bien acondicionados y con posibilidades para estos espectáculos de danza, y tampoco le voy a contar el número de espectadores que logran concitar y el

interés que despierta entre el público interesado por la danza.

Otro aspecto que quería preguntarle es su reflexión en nombre de la organización que representa sobre si sería conveniente o no la creación en la Comunidad de Madrid de un ballet joven. Es una iniciativa que el Grupo Socialista trajo a esta misma Comisión en forma de Proposición No de Ley, pero cuando se está convencido de que una idea es una idea de futuro no importa el que no se haya producido una votación favorable en un momento dado, se vuelve a plantear tantas veces como sea necesario hasta que se logre el objetivo. Pero quería saber si sería interesante disponer de un ballet joven donde aquellos chicos y chicas que han terminado sus estudios y todavía no tienen una contratación en otro tipo de compañías pudieran realizar representaciones de repertorio y continuar con su formación.

Otra cuestión que le quiero plantear también es que, prácticamente desde su creación hemos tenido la oportunidad, y, por qué no decirlo, el interés y el placer, de hacer un seguimiento de "Madrid en Danza". "Madrid en Danza", como cualquier festival que se organice, tiene luces y tiene sombras, tiene aspectos positivos y otros menos. Nos preocupó, por ejemplo, en alguna de las ediciones pasadas, el descenso en el número de asistentes, pero no es éste el momento de hacer una crítica de "Madrid en Danza", ocasión habrá, sino preguntarle cuál es la opinión de su organización con respecto a "Madrid en Danza" y, sobre todo, qué habría que cambiar o cómo habría que impulsar "Madrid en Danza" de cara a un futuro inmediato.

También quisiera, y me voy a atener estrictamente al tiempo, señalarle el malestar, la preocupación y, por qué no, el sonrojo ante ese trabajo intermitente que nos ha contado -intermitente es un término enormemente suave para definir una situación que es bastante más abrupta-, y las dificultades de quienes han de simultanear o por lo menos encajar interpretación, coreografía y docencia, y, sobre todo, mostramos el más firme rechazo a que esas empresas de trabajo temporal, por una parte, practiquen el intrusismo y, por otra parte, que haya cualquier tipo de Administración Pública que, en lugar de trabajar hacia el futuro, se retrotraiga a posiciones que pertenecen al más rancio y lamentable pasado.

Compartimos en el Grupo Socialista algo que nos parece de sentido común, y espero que no nos lo parezca sólo a nosotros, y es que si los espacios de tiempo son muy cortos es imposible la planificación,

es difícil la continuidad, y se hace enormemente complicado el construir con cimientos sólidos, por eso llévese el respaldo para que esos convenios se hagan a cuatro años y, si no es posible, a tres; pero creo que menos de tres años no supondrían cimientos firmes, capacidad de evaluar el proyecto y garantía de continuidad, en eso la señora Cabo y yo coincidimos, y, desde luego, como con alguna de otras SS.SS., en el Pleno del Consejo de Cultura o en las comisiones específicas nuestro Grupo, y supongo que Izquierda Unida también lo hará, hará el planteamiento de que el número de contratos indefinidos forme parte de esas baremaciones, que es un camino que hay que recorrer, y es un camino que entiendo que tiene interés.

Otro aspecto...

El Sr. **PRESIDENTE EN FUNCIONES** (Vindel Lacalle): Por favor, señor Chazarra, vaya terminando.

El Sr. **CHAZARRA MONTIEL**: Estoy muy lejos del cumplimiento del tiempo.

El Sr. **PRESIDENTE EN FUNCIONES** (Vindel Lacalle): Lleva doce minutos. Empezó su intervención a las dieciocho y cuarenta y ocho minutos y son las diecinueve horas.

El Sr. **CHAZARRA MONTIEL**: No era ése el cómputo seguido, pero no voy a discutir con la Presidencia el tiempo. Telegráficamente le pregunto: hay un proyecto que se llama "Trasdanza", que es algo parecido a "Trasteatro", para captar nuevos públicos, pero mi percepción es que no ha comenzado; primero respóndame si ha comenzado, y, segundo, cuándo va a comenzar.

Dos últimas preguntas. Me parece abiertamente negativo que no exista ninguna compañía que esté albergada o que tenga su residencia fija en un teatro: ¿hay perspectivas de que antes de que se ponga en marcha el teatro del Canal y el Centro Coreográfico alguna lo sea? Y la última pregunta es, ¿han discutido ustedes, o han planteado en las reuniones con la Consejería, la creación de la oficina de difusión de la danza, que entendemos, desde nuestro Grupo, como una idea muy positiva y muy necesaria? ¿Qué receptividad ha tenido y si hay posibilidades de que en un futuro próximo, era oficina de difusión de la danza, se pueda poner en marcha?

Atendiendo a la Presidencia, ya termino.

El Sr. **PRESIDENTE EN FUNCIONES** (Vindel Lacalle): Gracias, señor Chazarra. Por el Partido Popular, tiene la palabra su Portavoz, señor Cabrera.

El Sr. **CABRERA ORELLANA**: Muchas gracias, señor Presidente. Muchísimas gracias, señora Cabo González por su intervención, que me ha parecido brillante. Para nosotros era de mucho interés saber realmente, a través de una voz autorizada como es la suya, cuál es la situación en este momento, bajo su visión, de la danza en la Comunidad. Por ello, le quiero agradecer en nombre de mi Grupo su buen talante en la exposición, sabedores de la buena, o, por lo menos, de la continua relación que tiene usted y los contactos permanentes con los órganos de la Consejería de Las Artes a través de su Dirección General, puesto que usted participa en unos órganos de la misma y, por ello, es concedora en profundidad de cuál es el sistema y de cómo se está trabajando desde la Consejería y, también me consta, de su estimable colaboración en este sentido, cosa que me parece muy bien; es decir, el que todos los agentes sociales participen también en la toma de decisiones, como me consta que usted y otras asociaciones hacen, por ese criterio participativo que tiene la actual Consejera y todo su equipo, de hacer las cosas, como se suele decir, con luz y taquígrafos, cosa que es positiva.

La verdad es que el interés nuestro era escucharla a usted, como creo que así ha sido; lamento muchísimo el que, probablemente, no se va a llevar usted una buena impresión, porque poco podemos aportar nosotros, aparte de expresarle los temores del señor Marín, que durante diez minutos ha estado exponiendo múltiples dudas sobre que todo lo que se vaya a hacer se haga; entiendo que es de la escuela de Santo Tomás: ver para creer. Yo le animo, porque lo verá y su barba blanca no irá a más, sino que podrá ver cómo se va desarrollando todo aquello que se promete, porque, en definitiva, hay una cosa que nos diferencia, probablemente, de gobiernos anteriores: que para el Partido Popular sus programas con contratos, contratos que siempre, siempre, cumplimos; lo digo para su tranquilidad y la de todo el sector; por lo tanto, lo que se están planeando se va a ver. Otra cuestión es en qué ritmo queramos ver las cosas o cómo queramos que ese proceso se desarrolle, pero hay que confiar también en los

gestores de la Comunidad de Madrid, que a la hora de planificar, y sabiendo, insisto, la sensibilidad de contar con todos los sectores antes de hacer cualquier acción, van a seguir teniendo; y hay que confiar en quien gobierna, porque para eso los ciudadanos lo han puesto, para que gobierne con todas sus consecuencias. Lógicamente, podemos, en un momento, dudar sobre si se están haciendo las cosas bien, pero no cuestionarlas por sistema.

Por eso yo, en este sentido, quiero decirle que puede tener la absoluta tranquilidad de que el Partido Popular cumple sus compromisos, y este también lo va a cumplir, a pesar de las dudas, en este caso, del señor Marín, que forman parte, lógicamente, de su posición política y que, por lo tanto, hay que entenderla siempre: se opondrá por sistema, como es lógico.

En cuanto al señor Chazarra, hay algo que me sorprende, y es que no se pude uno agarrar a cualquier pancarta que pasa por la calle, y ése es el sistema, en este momento, del Partido Socialista, y me parece que no es el mejor. Yo creo que hay, en un momento determinado, que reivindicar aquello, pero sobre todo proponer, proponer soluciones; propuestas razonadas y razonables; poner ejemplos, si es que los hay, de todas esa serie de proyectos y propuestas y, sobre todo, hacerlo en base a unos criterios políticos como son los presupuestos, y como es la estabilidad y la regularidad en todo ese tipo de actos.

Inevitablemente tenemos que partir de algo, y hay que ver cómo evolucionan los sectores, cómo evoluciona en este momento la proyección de la danza en la Comunidad de Madrid. También hay que ver de dónde partimos, porque, como muy bien decía la Portavoz de nuestro Grupo, en muchísimos temas partimos de un páramo, que era donde nos encontrábamos, y ahora, lógicamente, tratar de conseguir de la noche a la mañana, con una varita mágica, que todos los proyectos que tenemos en mente se lleven a cabo, no es fácil. Pero sí es verdad que se van consiguiendo cosas y, sin ninguna duda, ahí están los resultados; prueba de ello es "Madrid en Danza", sobre el cual el señor Chazarra tiene bastantes dudas; yo creía que él tenía este concepto mucho más claro y lo veía mucho más positivo.

Lo que sí le quiero transmitir en nombre de mi Grupo es, en primer lugar, nuestro agradecimiento por su trabajo, que es fundamental, porque, en definitiva, lo que está haciendo es colaborar de una manera activa por el desarrollo de la danza, y también compartiendo de alguna forma esta responsabilidad

con nosotros. Le animamos a que siga colaborando, en la medida de lo posible, con su información, con sus conocimientos y con su experiencia en ese buen diálogo que mantiene con los responsables de la Consejería. También la animamos a que tenga confianza en que el proyecto del Partido Popular se va a cumplir -desde luego, estas palabras que le estoy diciendo quedarán reflejadas, como es lógico, en el Diario de Sesiones, y alguien me las recordará dentro de algún tiempo; por supuesto, espero que sigan siendo el señor Marín y el señor Chazarra desde la oposición-; trataremos de cumplir, como digo, todos los plazos establecidos previamente, y no le quepa ninguna duda de que no se hará ninguna acción política sin hablar, sin consultar, sin hacer partícipes a todos los responsables sociales de cada área, que es la línea de trabajo que tiene el Partido Popular absolutamente en todo.

Nada más. Le animamos a seguir con su trabajo, y darle las gracias por su información que para mí ha sido muy interesante y, desde luego, muy profesional. Gracias.

El Sr. **PRESIDENTE EN FUNCIONES** (Vindel Lacalle): Gracias, señor Cabrera. Para contestar a los Grupos, tiene la palabra la señora Cabo.

La Sra. **PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES DE LA DANZA** (Cabo González): Gracias, señor Presidente. Tengo diez minutos, y voy a tratar de hacer realmente un trabajo de síntesis, porque además, a las ocho, tengo que estar en el Teatro Real viendo, que es estupendo, al Ballet Danés, en Las Sílides. Es realmente magnífico cómo lo hace esa compañía de ballet pública, pagada por el Estado, y que tiene una historia muy amplia.

En cuanto a las reuniones, hemos tenido distintas reuniones con la Consejería de Las Artes, con el Director General de Promoción Cultural, en las que hemos tratado distintos temas. Del Centro Coreográfico solamente ha habido ésa. Hemos trabajado muy bien el tema de "Trasdanza" -aprovecho para contestar al señor Chazarra-, y, si se cumple la financiación -y tenemos la primera financiación-, en octubre tendría que estar lista la producción. Les avanzo que, en el contenido de "Trasdanza", yo creo que se ha hecho un trabajo impresionante desde el propio sector, con la colaboración real -algo que no pasaba hace mucho tiempo en Madrid, gracias a que los hemos convocado y han estado presentes- de

todos los creadores madrileños, y ellos mismos han decidido el contenido coreográfico de ese programa, pensado para estos adolescentes de 12 a 16 años. Se tocaban temas sociales en las propias coreografías; temas cercanos a ellos, desde el entorno de la discoteca y la problemática que puede dar, hasta temas formales, es decir, cómo se puede bailar en equipo, desde los aspectos corales, o qué son los dúos y los solos como maneras de expresión individual, y vamos a trabajar fundamentalmente el tema de los valores, que aparece como un tema de transversalidad en toda la LOGSE. De esta manera, contesto: "Trasdanza" empezará si hay financiación; si no, no podemos poner a ensayar a seis bailarines, prepararles para las intervenciones pedagógicas, pagar el vestuario y pagar la producción. Con esto contesto a esta pregunta.

En cuanto a "Madrid en Danza", creo que "Madrid en Danza" es un festival necesario, en Madrid o dónde sea, pero especialmente en Madrid. Madrid es muy difícil para organizar un festival internacional de lo que sea por la propia dimensión de la ciudad, por las propias deficiencias de espacios, sobre todo para ciertas producciones de alto nivel que están en el mercado internacional. Creo que es muy importante la dirección de "Madrid en Danza"; quien dirija "Madrid en Danza" tiene que tener confianza y tiene que tener capacidad de diseñar un contenido específico para este festival, más allá de que nos guste más o menos unas ediciones u otras. Pero creo que habría un aspecto muy importante en el que trabajar en "Madrid en Danza", que es convertir una parte de su programación en una plataforma de la creación madrileña, e invitar fundamentalmente a programadores y directores de teatros locales, nacionales y extranjeros para que contrasten, vean, compren y entiendan lo que es la danza contemporánea madrileña, porque, señores, yo estoy todo el día hablando porque me preguntan desde Londres: ¿Qué pasa en Madrid? ¿Quién baila? ¿Quién es? También desde Francia, desde París, y creo que estamos sustituyendo un trabajo que tendría que hacerse desde esa oficina de difusión.

Y enlazo la respuesta: oficina de difusión de la danza, sí; de las artes escénicas, si quieren, también; departamento, eso sí, diferenciado de danza, y pensado no solamente en la difusión y en la información local, sino hacia el exterior; estamos en un mundo globalizado. La creación madrileña, sea de lo que sea, no solamente nos la tenemos que quedar y guardar aquí, sino que tenemos que impulsarla

fuera, y la Comunidad de Madrid, esté o no esté el Ministerio central aquí ubicado, en la ciudad, o el AECI, o el Cervantes, o los distintos organismos españoles o internacionales; no tiene nada que ver. Madrid tiene que tener una línea de apoyo de su cultura hacia el exterior, igual que tienen denominación de origen las aceitunas de Camporreal, y se venden.

Reflexión sobre el ballet joven. Yo tenía aquí apuntado: ¿Qué es un ballet joven? Es una estructura pública o privada destinada a ofrecer un primer trabajo a bailarines y bailarinas con objeto de posibilitar la inserción profesional en compañías profesionales y de que adquieran experiencia escénica y coreográfica con el trabajo con distintos autores. Suelen ser formaciones pequeñas. La edad de los integrantes está entre 17 y 22 años, para los varones es algo más alta, pero curiosamente es una media de edad que coincide también con los integrantes de un ballet, quizá no 17, pero ya no quieren a gente de menos de 18, ya los ballets internacionales no están cogiendo sino a partir de los 18 ó 19.

Quiero decir que un ballet joven tiene interés, señor Chazarra, siempre y cuando haya una estructura de compañías consolidadas para que puedan entrar ahí. Si tenemos un ballet joven donde tenemos a los chicos dos años para que luego no puedan trabajar porque no tenemos compañías estables grandes en Madrid y en España, no tiene sentido. Yo digo sí a un ballet joven, pero previamente tenemos que solucionar toda esta estructura y jerarquizarla para que puedan tener trabajo, si no ocurre lo que ocurre en ITE danza, y es que de las doce personas que anualmente ingresan y que están dos años todos se van a bailar al extranjero, porque la Compañía Nacional y el Ballet Nacional de Danza no tienen plazas; en el ballet de Zaragoza son 22 bailarines, en la Compañía Andaluza de Danza ahora son 20, y ya está. Yo creo que he contestado a la pregunta.

Danza en espacios abiertos. En Madrid ciudad hay un problema tremendo, y es el Ayuntamiento. Yo creo que con esto contesto. Es decir, es muy difícil gestionar los permisos, hacer los proyectos, y lo digo porque he bailado en la calle y hemos tenido que hacer todo un proceso muy, muy complicado para poder bailar; era una cosa muy divertida, además, al final, invitábamos a bocadillos de jamón a la gente que se quedó a verlo. Sí, el espacio alrededor del Teatro Real para mí es un espacio magnífico; yo cada vez que pasó por allí con mi niña

digo: qué bien que hubiera aquí un conciertito barroco, aquí un poquito de danza histórica, aquí algo de danza contemporánea subiéndose por las paredes, si fuera necesario, o de lo que fuere, pero mi experiencia es que en Madrid capital en concreto es muy difícil el tema de conseguir los permisos, poner la música, poner los bafles, o sea, complicadísimo, casi viene la policía detrás y no se puede mover. Lo hemos intentado, y nos está costando mucho gestionar y ofrecer un proyecto viable en este sentido de trabajo en la calle en Madrid.

En cuanto al problema de las titulaciones, después de una serie de años trabajando he llegado a una conclusión, y es que es un problema de apreciación sociocultural del sector, porque cuando se plantea y cuando lo planteamos también a nivel internacional ahora con la FIA y con la Euro-FIA no hay quien lo entienda; el otro día en una reunión en el Congreso con doña Beatriz Rodríguez Salmones y el Diputado Castellón, del PP -y lo tengo que decir- decían: "Pero esto es una estafa", y yo dije: "Yo no lo digo, lo están diciendo ustedes". Es un problema; yo creo que viene de una apreciación sociocultural negativa para el sector de la danza, arrastrada, y no lo vamos a explicar ahora ni entrar en análisis sociológicos, porque a nivel de sistema, de organización, de metodología, de lo que es el propio desarrollo de las normas en estos aspectos de Educación no hay ningún problema, y tendría que ser la consecuencia de esta homogeneización del sistema y armonización del sistema con Europa, y, si no, yo traía por aquí esto: "Bruselas amonesta a España por no reconocer los títulos profesionales." Ahí estamos esta parte de la danza.

Indiferencia del público hacia la danza. No creo que sea así; yo he visto una evolución muy curiosa, sobre todo, cuando no vas a los estrenos de danza, sino otros días, en los que los teatros no están siempre llenos, pero tampoco en teatro o en cierto tipo de conciertos, pero empiezan a ir muchas más familias y papás y mamás. El problema es educativo y son trabajos que se tienen que ser en cinco, seis o diez años, y se verá. Sin embargo, cuando hemos trabajado con conferencias en los colegios, cuando hemos trabajado con las compañías de contemporáneo que preparan públicos infantiles y hemos hablado con ellos la reacción es inmediata. Respecto a la exposición de "Danzar la vida" que nos encargó la Comunidad de Madrid sobre la danza contemporánea yo estuve en una donde se hacían talleres en los que participaban niños de síndrome

Down, gente mayor y niños en general y me acuerdo de una señora de 65 años que me dijo: este taller me ha cambiado la vida. Hemos detectado -y esto la Consejería lo tendrá que valorar- que en aquellos pueblos en donde se hizo la exposición, se habló y se hizo el taller, nos habían llamado a nosotros, que tampoco tenemos mucho que ver, a la oficina para preguntarnos: ¿qué hay de danza contemporánea? Esto es una pequeña cosa, por eso le decía antes que está muy bien; nosotros estamos dispuestos a colaborar, pero esto no puede quedar en una acción de un día, esto tiene que estar coordinado dentro de un diseño real de políticas culturales, si no, mañana se olvidó.

Me quedaba alguna pregunta más. Infraestructuras aptas para la danza. Empieza a haber teatros en la red de teatros que no están mal, pero sigue habiendo un problema muy grande en la infraestructura existente en lo que son los espacios para la producción de danza. ¿Qué es el espacio para la producción de danza? Es el espacio donde se ensaya, donde se produce y donde se trabaja. Hay suelos inadecuadísimos y esto puede provocar un desprendimiento de riñón -lo siento mucho- también en los alumnos que van a estudiar ahí; alturas de techos nada óptimas y malas ventilaciones. En cuanto a una infraestructura más amplia, si decíamos que en España no hay ninguna compañía pública que resida en un teatro como la Ópera de París, por entendernos, el tema de que no haya ningún teatro público dedicado a la programación de danza es también grave. El Teatro de Madrid tiene unas características especiales, es un teatro de gestión privada que está intentando hacer esos esfuerzos, pero dentro de unos límites muy específicos. Por eso, también sería necesario ver qué ocurre aquí, ver qué ocurre con el Teatro El Canal.

La red de teatros. Sí, es poca la programación de danza en la red de teatros; ha ido subiendo. Creo que se parte de otro problema de formación que muchas veces es el desconocimiento de los programadores y concejales de lo que es el panorama de producción, es decir, de lo que existe de danza; les resulta muy difícil programar porque no saben lo que hay y, sobre todo, no saben cómo presentarlo y, a veces, ocurren contradicciones. Uno llama a una compañía creyendo una cosa y resulta que es otra y no funciona. Con esta pequeña y modesta exposición se consiguió que muchos programadores al menos llamaran. Por eso decía, figúrese, un "Madrid en Danza" donde tienen que ir los

programadores a verlo, pero es que casi tenían que imponérselo. Estuve en Holanda, en Rotterdam en un festival de danza holandesa y me pusieron un cancerbero, es decir, una persona que se encargaba de ver, en el buen sentido, si realmente me iba a las ocho producciones que se presentaban para que yo viera la danza holandesa y así fue. Creo que si los programadores conocieran mejor su trabajo, y lo digo con toda claridad, programarían más y mejor danza y otras cosas. Muchas gracias a todos.

El Sr. **VICEPRESIDENTE**: Gracias, señora

Cabo. Pasamos al siguiente punto del Orden del Día.

———— **RUEGOS Y PREGUNTAS** ————

No habiendo ningún ruego ni ninguna pregunta se levanta la sesión.

(Eran las diecinueve horas y dieciocho minutos.)



SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 €.	Número suelto:	0,84 €
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 €.	Número suelto:	0,84 €
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.		112,39 €	

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.

C -----

TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social:	CIF/NIF:
Domicilio:	Núm.:
Distrito Postal:	Localidad:
Teléfono:	Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL 9 B.O.A.M. 9 D.S.A.M. 9 Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2002,
 a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: 9 Giro postal 9 Talón nominativo 9 Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2002.

----- Depósito legal: M. 19.464-1983 - ISSN 1131-7501 - Asamblea de Madrid -----